

PROPUESTA PRESIDENCIA

Asunto: Aprobación de la Cuenta General del Presupuesto 2024

El Consejo Ejecutivo, en sesión celebrada el pasado 28 de mayo de 2025, adoptó el siguiente acuerdo:

<< Considerando que el objeto de la reunión del Consejo Ejecutivo es proceder al examen de la Cuenta General del Presupuesto de esta Entidad, correspondiente al ejercicio económico de 2024, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Comenta el Sr. Secretario e Interventor, que la aprobación de la Cuenta General es un acto esencial para la fiscalización de ésta por los órganos de control externo, que no requiere la conformidad con las actuaciones reflejadas en ella, ni genera responsabilidad por razón de las mismas.

Considerando que, formada e informada dicha Cuenta General, por la Intervención Municipal, han sido comprobados los libros, documentos y justificantes oportunos, así como toda la documentación anexa a la misma y exigida por la vigente legislación, el Consejo Ejecutivo, por UNANIMIDAD, ACUERDA:

PRIMERO.- Informar favorablemente la Cuenta General del Consorcio del ejercicio 2024, que ha quedado cumplidamente justificada, y que está integrada por los siguientes documentos:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El estado de Liquidación del Presupuesto.
- d) La Memoria.

Acompañados de la siguiente documentación:

- Actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio.
- Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local o del organismo autónomo, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria.
- En caso de discrepancia entre los saldos contables y los bancarios, Estado de Conciliación.

SEGUNDO.- Ordenar que la referida Cuenta General de 2024, así como el propio informe emitido por este Consejo, sean expuestos al público, mediante la correspondiente publicación en el B.O.P. de Almería y en el Tablón de Anuncios del Consorcio, por plazo de quince días a fin de que durante dicho plazo quienes se estimen interesados puedan

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consorcio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	dpmboDxMxNOp95jU2SNQgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	24/06/2025 12:24:49
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/dpmboDxMxNOp95jU2SNQgg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Exp.*: 2025/CSII40/005-990/00001

presentar cuantas reclamaciones, reparos u observaciones, tengan por convenientes, los cuáles, caso de presentarse, habrán de ser examinados por esta Comisión Especial de Cuentas, previa práctica de cuantas comprobaciones se estimen como necesarias, para la emisión de nuevo informe, que será elevado, junto con los reparos, reclamaciones u observaciones formulados, a consideración de la Junta General para su resolución definitiva.

TERCERO.- En el caso de no producirse ninguna reclamación, reparo u observación, el Consejo Ejecutivo acuerda por unanimidad que la Cuenta General 2024 pase a la Junta General, sin necesidad de una nueva reunión del mismo, para su aprobación y posterior remisión a la Cámara de Cuentas de Andalucía/Tribunal de Cuentas, tal y como se establece en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo. >>

Habiéndose procedido a la publicidad de la Cuenta General de 2024 mediante la correspondiente **publicación de edictos en el B.O.P. de Almería nº 107 de fecha 06 de junio de 2025, en el Tablón de Anuncios y Edictos electrónico y en el Tablón de Edictos de la sede del Consorcio**, durante quince días para que durante los cuales los interesados pudieran presentar alegaciones, plazo que finalizó el día 27 de junio de 2025 y, dado que durante ese plazo **no se ha presentado ningún tipo de alegación, observación o reparo**, la Presidencia del este Consorcio somete a la aprobación de la Junta General del Consorcio la Cuenta General 2024, instando a que adopte los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar la Cuenta General del ejercicio económico 2024.

SEGUNDO.- Remitir dicha Cuenta General a la Cámara de Cuentas de Andalucía/Tribunal de Cuentas, tal y como se establece en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

TERCERO.- Solicitar a la Excmo. Diputación Provincial de Almería la colaboración necesaria para el envío a la Cámara de Cuentas de Andalucía de la Cuenta General del ejercicio presupuestario 2024 en el formato electrónico que sea oportuno.

En Benahadux a la fecha indicada en la firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO

Fdo.: *Ismael Torres Miras*

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consocio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consociosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	dpmboDXMxNOp95jU2SNQgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	24/06/2025 12:24:49
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/dpmboDXMxNOp95jU2SNQgg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2024**

Código Exp.*: 2025/CSII40/005-990/00001

PROVIDENCIA DE PRESIDENCIA

Habiendo de someterse a informe de la Comisión Especial de Cuentas, en nuestro caso, al Consejo Ejecutivo (art. 11 de los Estatutos del Consorcio), en los términos previstos por el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, las Cuentas, del Consorcio, referidas al ejercicio presupuestario 2024,

DISPONGO

NIF V04408548

PRIMERO. Que por Intervención se proceda a formar dicha Cuenta General.

SEGUNDO. Que por Secretaría se emita informe en relación con la legislación aplicable y el procedimiento a seguir para la aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2024.

En Benahadux, a la fecha indicada en la firma electrónica.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Ismael Torres Miras

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consocio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consociosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	mUGLoD6MOiDkKUaSY8kfYw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 09:04:12
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/mUGLoD6MOiDkKUaSY8kfYw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2024**

Código Exp.*: 2025/CSII40/005-990/00001

**= INFORME DE SECRETARÍA =
Asunto: Cuenta General del ejercicio económico 2024**

En cumplimiento de la Providencia de Presidencia y de lo establecido en el artículo 3.a) del Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, aprobado por el Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, emito el siguiente,

INFORME

PRIMERO. El artículo 200.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, establece que las Entidades Locales y sus Organismos Autónomos quedan sometidos al régimen de la contabilidad pública en los términos establecidos en dicha Ley. En similares términos, el artículo 119.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, determina que el sometimiento al régimen de contabilidad pública implica «*obligación de rendir cuentas de sus operaciones, cualquiera que sea su naturaleza, al Tribunal de Cuentas*».

El régimen de contabilidad pública al que están sujetas las Entidades Locales tiene como fin último la obligación de rendir cuentas de sus operaciones, y el mecanismo previsto por el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, para cumplir esta obligación es la Cuenta General.

SEGUNDO. La Legislación aplicable es la siguiente:

- El artículos 22.2 e) y 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Los artículos 208 a 212 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
- Los artículos 119.3 y 137 de la Ley 47/2003, General Presupuestaria.
- Las Reglas 44 a 51 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.
- El artículo 9 y siguientes de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas.
- El artículo 31 y siguientes de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de funcionamiento del Tribunal de Cuentas.
- El artículo 2, 6 y 27 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- El artículo 30 del Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consortio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

NIF V04408548

Código Seguro De Verificación	aNj57UVzwF3ShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Rioja	Firmado	15/05/2025 09:09:39
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/aNj57UVzwF3ShYSWhTriMA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2024**

Código Exp.: 2025/CSII40/005-990/00001

diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, aprobado por el Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre.

— El artículo 15 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

— El artículo 28 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

— El Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.

— Los Principios Generales sobre contabilidad analítica de las Administraciones Públicas (IGAE 2004).

— Los Indicadores de Gestión en el ámbito del sector público (IGAE 2007).

— El Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

— La Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.

— La Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público.

— La Orden EHA 3565/2008, de 3 de diciembre, por la cual se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.

— La Resolución de 30 de marzo de 2007, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se hace público el acuerdo de la Comisión de Gobierno, de 29 de marzo, sobre creación del Registro Telemático del Tribunal de Cuentas.

— La Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión a incluir en la memoria de las Cuentas Anuales del Plan General de Contabilidad Pública.

— La Resolución de 28 de julio de 2006, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la cual se recomienda un formato normalizado de la Cuenta General de las Entidades Locales en soporte informático que facilite su rendición.

— La Resolución de 10 de julio de 2015, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 30 de junio de 2015, por el que se aprueba la Instrucción que regula la remisión telemática de información sobre acuerdos y resoluciones de las entidades locales contrarios a reparos formulados por interventores locales y anomalías detectadas en materia de ingresos, así como sobre acuerdos adoptados con omisión del trámite de fiscalización previa.

— La Resolución de 2 de diciembre de 2015, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 26 de noviembre de 2015, por el que se aprueba la Instrucción que regula la rendición telemática de la Cuenta

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consortio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

NIF V04408548

Código Seguro De Verificación	aNj57UVzwF3ShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Rioja	Firmado	15/05/2025 09:09:39
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/aNj57UVzwF3ShYSWhTriMA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2024**

Código Exp.: 2025/CSII40/005-990/00001

General de las Entidades Locales y el formato de dicha Cuenta, a partir de la correspondiente al ejercicio 2015.

— Resolución de 13 de abril de 2015, de la Presidencia de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se hace público el Acuerdo del Pleno de 19 de marzo de 2015, que regula el formato de la Cuenta General de las entidades locales de la comunidad Autónoma de Andalucía en soporte informático y el procedimiento telemático para la rendición de cuentas.

— Artículo 11 de los Estatutos del Consorcio.

TERCERO. El modelo normal de contabilidad será de aplicación en los municipios que:

- Su presupuesto exceda de 3.000.000 euros,
- Municipios cuyo presupuesto no supere el importe de 3.000.000 euros, pero excede de 300.000 euros y cuya población sea superior a 5.000 habitantes.
- Las demás entidades locales siempre que su presupuesto exceda de 3.000.000 euros. Los organismos autónomos dependientes de las entidades locales contempladas en los apartados anteriores.

Estando este Consorcio encuadrado en el supuesto de hecho que se contempla en la letra b), por superar los 300.000 euros de Presupuesto anual y prestar servicios en un ámbito territorial cuya población es muy superior a los 5.000 habitantes.

CUARTO. El procedimiento para aprobar la Cuenta General es el siguiente:

A. De conformidad con el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la Cuenta General será **formada por la Intervención**.

[El contenido de la Cuenta General dependerá del modelo de contabilidad que se aplique en cada Entidad Local, así deberá de ser el adecuado a la Instrucción de Contabilidad que sea aplicada, concretamente se regula en las Reglas 44 a 46 de la Orden de la Orden HAP/1781/2013 de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.]

De acuerdo con los artículos 21.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 212.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, corresponde al Presidente de la Entidad Local rendir las cuentas, por lo que el Alcalde someterá la Cuenta General, junto con todos sus justificantes y Anexos, a informe de la Comisión Especial de Cuentas, siempre antes del 1 de junio.

De acuerdo con lo que establece la Regla 50 de la ICAL Normal, tendrán la

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consocio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consociosector2@dipalme.org

NIF V04408548

Código Seguro De Verificación	aNj57UVzwF3ShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Rioja	Firmado	15/05/2025 09:09:39
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/aNj57UVzwF3ShYSWhTriMA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2024**

Código Exp.: 2025/CSII40/005-990/00001

consideración de cuentadantes los titulares de las entidades y órganos sujetos al a obligación de rendir cuentas, y en todo caso:

- a) El presidente de la Entidad Local
- b) Los Presidentes o Directores de los Organismos Autónomos y de las Entidades Públicas Empresariales
- c) Los Presidentes del Consejo de Administración de las sociedades mercantiles dependientes de la Entidad Local.
- d) Los Liquidadores de las Sociedades Mercantiles dependientes de la entidad local en proceso de liquidación.

Los cuentadantes serán responsables de la información contable, es decir, de suministrar la información de modo veraz y de que las cuentas anuales reflejen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la entidad contable, y en concreto, les corresponderá rendir, antes del 15 de mayo del ejercicio inmediato siguiente al que correspondan y debidamente autorizadas, las cuentas que hayan de enviarse al órgano u órganos de control externo.

No obstante lo anterior –añade el apartado 3 de ambas reglas- dicha responsabilidad se concretará en la división de ésta entre la responsabilidad de rendir cuentas, como responsabilidad independiente de la responsabilidad en la que hayan podido incurrir quienes adoptaron las resoluciones, o realizaron los actos que se reflejan en las Cuentas Anuales en este momento procedural. Igualmente, en el mismo sentido se manifiesta la Instrucción de Contabilidad Local, en el apartado 4 de la *Regla 49 de la ICAL Modelo Normal*, al establecer que:

La aprobación de la Cuenta general es un acto esencial para la fiscalización de ésta por los órganos de control externo, que no requiere la conformidad con las actuaciones reflejadas en ella, ni genera responsabilidad por razón de las mismas.

B. La Cuenta General con el informe de la Comisión Especial de Cuentas será expuesta al público por plazo de quince días, mediante publicación en el B.O.P. de Almería, en el Tablón de Anuncios y Edictos electrónico y en el Tablón de Edictos de la sede del Consorcio, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados estos por la Comisión Especial y practicadas por ésta cuantas comprobaciones estime necesarias, emitirá nuevo informe.

C. Acompañada de los informes de la Comisión Especial y de todas las reclamaciones y reparos formulados, la Cuenta General se someterá a la Junta General del Consorcio para que, en su caso, pueda ser aprobada (debería haberse hecho este trámite antes del día 1 de octubre).

D. La Cuenta General debidamente aprobada se remitirá por el Presidente de

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consociosector2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consociosector2@dipalme.org

NIF V04408548

Código Seguro De Verificación	aNj57UVzwF3ShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Rioja	Firmado	15/05/2025 09:09:39
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/aNj57UVzwF3ShYSWhTriMA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2024**

Código Exp.: 2025/CSII40/005-990/00001

la Entidad Local al órgano u órganos de control externo, esto es al Tribunal de Cuentas o, en nuestro caso, a CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA [órgano autonómico encargado de la fiscalización de las cuentas de los entes públicos, si así se halla establecido en la normativa propia de la Comunidad Autónoma] para su fiscalización subsiguiente (debería haberse hecho este trámite antes del día 15 de octubre), en soporte informático y por el procedimiento telemático para la rendición de cuentas, para lo que este Consorcio suele solicitar la colaboración del Servicio de Asesoramiento Económico de la Excma. Diputación Provincial de Almería.

De forma paralela a lo anterior, debe tenerse en cuenta que, a partir de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, la rendición de cuentas se ha elevado a uno de los principios de transparencia. Efectivamente, ya en dicho cuerpo legal se establece, en los artículos 6 y 27, la obligatoriedad de suministrar información –entre otros- de la cuenta General, obligación que, a su vez, es concretada en el artículo 15 de la Orden HAP2105/2012.

E. Igualmente debe señalarse que las consecuencias del incumplimiento en la rendición de cuentas puede llegar a suponer:

- 1) La imposibilidad de que las entidades locales puedan concurrir a procedimientos de concesión de ayudas y subvenciones públicas.
- 2) La imposición por parte del Tribunal de Cuentas de multas coercitivas a los responsables públicos que no rinden las cuentas correspondientes. En tal sentido, el artículo 42 de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas.
- 3) La Imposición de sanciones al amparo de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- 4) La retención de la participación de tributos del Estado, de conformidad con lo establecido en la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

En Benahadux, a la fecha indicada en la firma electrónica.

**EL SECRETARIO-INTERVENTOR,
Fdo. Fco. Javier Rodríguez Rodríguez**

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consocio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consociosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	aNj57UVzwF3ShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Rioja	Firmado	15/05/2025 09:09:39
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/aNj57UVzwF3ShYSWhTriMA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



 consociosector2@dipalme.org

**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2024**

Código Exp.*: 2025/CSII40/005-990/00001

INFORME DE INTERVENCIÓN

Habiendo solicitado la Presidencia mediante Providencia que se formara la Cuenta General del ejercicio económico de 2024.

De conformidad con lo establecido en el artículo 200.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y la [Regla 47 de la ICN o 48 de la ICS] el Interventor u órgano que tenga atribuida la función de contabilidad ha procedido a formar la Cuenta General del ejercicio económico de 2021, por lo que se emite el siguiente,

INFORME

PRIMERO. Constituye el objeto del presente informe abordar la Cuenta General del Consorcio correspondiente al ejercicio 2024 en cumplimiento de la formación del expediente incoado por orden de la Presidencia.

SEGUNDO. La Legislación aplicable es la siguiente:

- El artículos 22.2 e) y 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Los artículos 208 a 212 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
- Los artículos 119.3 y 137 de la Ley 47/2003, General Presupuestaria.
- Las Reglas 44 a 51 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local o Reglas 45 a 52 de la Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción del modelo simplificado de contabilidad local y se modifica la instrucción del Modelo Básico de Contabilidad Local aprobada por Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre.
- El artículo 9 y siguientes de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas.
- El artículo 31 y siguientes de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de funcionamiento del Tribunal de Cuentas.
- El artículo 2, 6 y 27 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- El artículo 30 del Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, aprobado por el Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre.
- El artículo 15 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consortio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	F+zqE8ghAtESTHipz2A6KQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Rioja	Firmado	15/05/2025 09:09:41
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/F%2BzqE8ghAtESTHipz2A6KQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2024**

Código Exp.: 2025/CSII40/005-990/00001

desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

— El artículo 28 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

— El Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.

— Los Principios Generales sobre contabilidad analítica de las Administraciones Públicas (IGAE 2004).

— Los Indicadores de Gestión en el ámbito del sector público (IGAE 2007).

— El Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

— La Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.

— La Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público.

— La Orden EHA 3565/2008, de 3 de diciembre, por la cual se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.

— La Resolución de 30 de marzo de 2007, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se hace público el acuerdo de la Comisión de Gobierno, de 29 de marzo, sobre creación del Registro Telemático del Tribunal de Cuentas.

— La Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión a incluir en la memoria de las Cuentas Anuales del Plan General de Contabilidad Pública.

— La Resolución de 28 de julio de 2006, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la cual se recomienda un formato normalizado de la Cuenta General de las Entidades Locales en soporte informático que facilite su rendición.

— La Resolución de 10 de julio de 2015, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 30 de junio de 2015, por el que se aprueba la Instrucción que regula la remisión telemática de información sobre acuerdos y resoluciones de las entidades locales contrarios a reparos formulados por intervenentes locales y anomalías detectadas en materia de ingresos, así como sobre acuerdos adoptados con omisión del trámite de fiscalización previa.

— La Resolución de 2 de diciembre de 2015, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 26 de noviembre de 2015, por el que se aprueba la Instrucción que regula la rendición telemática de la Cuenta General de las Entidades Locales y el formato de dicha Cuenta, a partir de la correspondiente al ejercicio 2015.

— Artículo 11 de los Estatutos del Consorcio.

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consortio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

NIF V04408548

Código Seguro De Verificación	F+zqE8ghAtESTHipz2A6KQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Rioja	Firmado	15/05/2025 09:09:41
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/F%2BzqE8ghAtESTHipz2A6KQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2024**

Código Exp.: 2025/CSII40/005-990/00001

TERCERO. La Cuenta General, que se adjunta a este informe, constituye lo que en la terminología mercantil se conoce como las cuentas anuales y es la concreción del proceso de rendición de cuentas, cuya finalidad principal es poner de manifiesto la situación económico-patrimonial y de los resultados de la gestión económica del sujeto contable y, en el ámbito de las entidades públicas sujetas a presupuesto limitativo, además, el seguimiento de la ejecución del presupuesto, en un momento determinado y durante un período de tiempo concreto.

En efecto, de acuerdo con lo que establece la *[Regla 44 de la ICALN/ Regla 45 de la ICAL en su modelo simplificado]*, la Cuenta General de la Entidad Local mostrará la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de la ejecución del presupuesto.

La Cuenta General no se limita a ser el instrumento que tienen las Entidades Locales para cumplir esta obligación formal de rendir cuentas, sino que constituye el mecanismo que pone de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económicos, financiero patrimonial y presupuestario; esto es, es el instrumento que permite tanto a la corporación como a los administrados y ciudadanos en general, conocer las actuaciones que se han realizado durante el ejercicio presupuestario, permitiendo controlar el uso y destino que se ha dado a un volumen de fondos públicos. Es, en definitiva, el mecanismo de control por naturaleza.

CONTENIDO DE LA CUENTA GENERAL

La Cuenta General de las Entidades Locales estará integrada por:

- La Cuenta General de la propia Entidad: único documento en nuestro caso, ya que este Consorcio no tiene:
 - Organismos Autónomos.
 - Sociedades Mercantiles de capital íntegramente propiedad del Consorcio.
 - Entidades Públicas Empresariales.

Cada uno de los sujetos contables a los que se refiere el apartado anterior deberá elaborar sus propias cuentas anuales de acuerdo con lo que se establece en las *[Reglas 44 a 51 de la Instrucción de Contabilidad Local, modelo Normal/Reglas 45 a 52 de la Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción del modelo simplificado de contabilidad local]*.

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consocio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consociosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	F+zqE8ghAtESTHipz2A6KQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Rioja	Firmado	15/05/2025 09:09:41
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/F%2BzqE8ghAtESTHipz2A6KQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2024**

Código Exp.: 2025/CSII40/005-990/00001

CONTENIDO DE LAS CUENTAS INDIVIDUALES DE CADA ENTE QUE CONFORMA LA ENTIDAD LOCAL.

La Cuenta General de la Entidad y la de sus Organismos Autónomos

La Cuenta General de la Entidad y la de sus Organismos Autónomos está integrada por toda la documentación exigida por la Normativa vigente, según el detalle y el contenido que se señala a continuación:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El Estado de Cambios del Patrimonio Neto
- d) El Estado de Flujos de Efectivo¹
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- f) La Memoria.

Las cuentas anteriormente mencionadas deberán elaborarse siguiendo las normas y ajustándose a los modelos que se establecen en la Tercera Parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local anexo a la Instrucción de Contabilidad.

A las cuentas anuales de la propia Entidad Local y de cada uno de los organismos autónomos deberá unirse la siguiente documentación:

- Actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio.
- Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local o del organismo autónomo, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria.
- En caso de discrepancia entre los saldos contables y los bancarios, se aportará el oportuno Estado de Conciliación, autorizado por el Interventor u órgano de la entidad local que tenga atribuida la función de contabilidad.

PRINCIPALES DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA CUENTA GENERAL.

Se adjunta al presente informe de Intervención, el Balance de Situación, la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial, el estado de Liquidación del Presupuesto, el Estado de Cambios del Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de

¹ El Estado de Flujos de Efectivo no será un estado preceptivo para aquellas entidades que puedan aplicar el modelo simplificado de la Instrucción de Contabilidad Local.

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consortio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	F+zqE8ghAtESTHipz2A6KQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Rioja	Firmado	15/05/2025 09:09:41
Observaciones		Página	4/8
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/F%2BzqE8ghAtESTHipz2A6KQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2024**

Código Exp.: 2025/CSII40/005-990/00001

Efectivo, que, junto con la Memoria, han sido elaborados siguiendo los modelos y con el contenido previsto en la Tercera Parte, Cuentas Anuales de la [Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción de Modelo Normal de Contabilidad Local/Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo simplificado de contabilidad local].

CUENTAS ANUALES DE ESTE CONSORCIO

1) Análisis Patrimonial, queda reflejado en:

1.a) El Balance de Situación

Cerrado el ejercicio, del Balance de Situación se desprende un total de Activo y Pasivo de importe **2.513.324,85 €**.

1.b) Estado de Cambios del Patrimonio Neto

Destacar que el Estado de Cambios del Patrimonio Neto constituye una de las principales novedades que el Plan General Contable de la Administración Local ha introducido en materia de cuentas anuales.

El Estado de Cambios del Patrimonio Neto es un estado de flujos, independiente del Balance y de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, que informa de la variación que se ha producido entre dos ejercicios contables en el Patrimonio Neto de la entidad, y de los motivos que han provocado dicho cambio en cada uno de sus grandes componentes. En esencia, complementa al balance, pues explica las variaciones de una parte del mismo, y por otra parte, se nutre de información –la más sintética- de la Cuenta de Resultados Económico – Patrimonial.

1.2) Análisis económico, queda reflejado en:

1.2.a) La Cuenta de Resultados Económico – Patrimonial

La Cuenta del Resultado Económico Patrimonial ofrece un resultado *negativo* conforme a la siguiente información:

NIF V04408548

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.conSORCIO2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	F+zqE8ghAtESTHipz2A6KQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Rioja	Firmado	15/05/2025 09:09:41
Observaciones		Página	5/8
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/F%2BzqE8ghAtESTHipz2A6KQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2024**

Código Exp.*: 2025/CSII40/005-990/00001

**Cuenta de resultado
Económico Patrimonial**

2024	
Resultado de las operaciones no financieras	831.516,20 €
Resultado de las operaciones financieras	8.593,80 €
Resultado Neto del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	840.110,00 €

1.2.b) Estado de Flujos de Efectivo²

En iguales términos en los que se ha referido al Estado de Cambios del Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo constituye otra novedad en materia de cuentas anuales de la entrada en vigor de la Nueva Instrucción de Contabilidad Local, informando, en este caso, sobre el origen o procedencia y el destino o aplicación de los activos financieros representativos de efectivo –excluidos los movimientos entre partidas que estén catalogadas como efectivo en la referida acepción amplia-. Es decir, el Estado de Flujos de Efectivo es un estado que explica cómo se ha llegado, partiendo desde unas existencias iniciales de efectivo, a principio de ejercicio, hasta unas existencias finales, a la conclusión del mismo, indicando los cobros y los pagos producidos durante el citado periodo, clasificados oportunamente por actividades.

1.3) Análisis Presupuestario:

Por lo que respecta a los Estados integrantes de la Liquidación del Presupuesto, integrada por la liquidación del Presupuesto de Gastos, la liquidación del Presupuesto de Ingresos, el Resultado Presupuestario, el Remanente de Tesorería y los Remanentes de Crédito, del Presupuesto 2024, podemos destacar:

1.3.a) Resultado Presupuestario

Los artículos 96 y 97 del Real Decreto 500/1990, y [la regla 78 de la Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local/la regla 66 de la Orden EHA/4042/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Simplificado de Contabilidad Local] definen, a nivel normativo, el resultado presupuestario, al disponer que vendrá determinado por la diferencia entre los derechos presupuestarios liquidados y las obligaciones presupuestarias reconocidas en dicho período, tomando para su cálculo sus valores netos, es decir, deducidas las

²Para aquellas entidades que apliquen el modelo Normal.

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

Código Seguro De Verificación	F+zqE8ghAtESTHipz2A6KQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Rioja	Firmado	15/05/2025 09:09:41
Observaciones		Página	6/8
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/F%2BzqE8ghAtESTHipz2A6KQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2024**

Código Exp.: 2025/CSII40/005-990/00001

anulaciones que en unas u otros se han producido durante el ejercicio, sin perjuicio de los ajustes que deban realizarse.

RESULTADO PRESUPUESTARIO

- Derechos reconocidos netos³: 1.383.748,39 Euros
- Obligaciones reconocidas netas⁴: -1.043.302,99 Euros

RESULTADO PRESUPUESTARIO: 340.445,40 Euros

AJUSTES

- Créditos financiados con remanente de tesorería para gastos generales: 421.198,51 Euros
- Desviaciones de financiación positivas del ejercicio: -502.744,14 Euros

TOTAL RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO: 258.899,77 Euros

1.3.b) Remanente de Tesorería

Está integrado por los derechos pendientes de cobro, las obligaciones pendientes de pago y los fondos líquidos. Estará sujeto al oportuno control para determinar en cada momento la parte utilizada a financiar gasto y la parte pendiente de utilizar, que constituirá el remanente líquido de tesorería.

Se obtiene como la suma de los fondos líquidos más los derechos pendientes de cobro, deduciendo las obligaciones pendientes de pago.

- A. Derechos pendientes de cobro a 31/12/2024: 334.568,99 Euros
- B. Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2024: -829.157,22 Euros
- C. Fondos líquidos a 31/12/2024: 1.722.757,11 Euros
- D. Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva a 31/12/2024: 0,00 Euros
- E. Exceso de financiación afectada a 31/12/2024: -502.744,14 Euros

Remanente de Tesorería (A-B+C+D-E): **725.424,74 Euros**

CONCLUSIONES

En relación con la Cuenta General del ejercicio 2024 se puede concluir que:

³ Serán los que, como tales, se recojan en la Liquidación del Presupuesto de Ingresos.

⁴ Serán las que, como tales, se contengan en la Liquidación del Presupuesto de Gastos.

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consortio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)

Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	F+zqE8ghAtESTHipz2A6KQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Rioja	Firmado	15/05/2025 09:09:41
Observaciones		Página	7/8
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/F%2BzqE8ghAtESTHipz2A6KQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2024**

Código Exp.: 2025/CSII40/005-990/00001

Primero.- La Cuenta General *no ha sido* rendida por la Presidencia siguiendo el procedimiento y los plazos establecidos en la normativa de aplicación.

Segundo.- La Cuenta General, con todos sus documentos y anexos, *Refleja fielmente* la situación económica, financiera y patrimonial del sujeto contable.

Por lo que procede informar *Favorablemente* dicha cuenta.

Es lo que se informa sin perjuicio de un criterio mejor fundado jurídica y contablemente.

En Benahadux, a la fecha indicada en la firma electrónica.

EL SECRETARIO-INTERVENTOR,

Fdo. Fco. Javier Rodríguez Rodríguez

NIF V04408548

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.conSORCIO2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	F+zqE8ghAtESTHipz2A6KQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Rioja	Firmado	15/05/2025 09:09:41
Observaciones		Página	8/8
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/F%2BzqE8ghAtESTHipz2A6KQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



EJERCICIO 2024

BALANCE

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	E.J. 2024	E.J. 2023	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	E.J. 2024	E.J. 2023
210,(2810),(2910),(2990) 211,(2811),(2911),(2991) 214,215,216,217 .218,219,(2814),(2815) (2816),(2817),(2818),(2819) (2914),(2915),(2916),(2917) .,(2918),(2919),(2999) 2300,2310,232,233 .234,235,237,238 .2390	A) Activo no corriente II) Inmovilizado material 1. Terrenos 2. Construcciones 5. Otro inmovilizado material 6. Inmovilizado material en curso y anticipos		455.998,75 455.998,75 218.014,07 165.425,18 4.626,44 67.933,06	456.334,15 456.334,15 218.014,07 160.313,99 10.073,03 67.933,06	100,101 120 129 173.174.178,179 .180,185	A) Patrimonio neto I) Patrimonio 1. Patrimonio II) Patrimonio generado 1. Resultados de ejercicios anteriores 2. Resultado del ejercicio B) Pasivo no corriente II) Deudas a largo plazo 4. Otras deudas C) Pasivo corriente II) Deudas a corto plazo 4. Otras deudas IV) Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo 1. Acreedores por operaciones de gestión 3. Administraciones públicas		2.106.008,33 2.249.166,76 2.249.166,76 2.249.166,76 2.249.166,76 -143.158,43 -983.268,43 -1.050.195,60 840.110,00 146.349,07 -500.000,00 -500.000,00 -500.000,00 907.316,52 197.799,10 193.700,17 197.799,10 193.700,17 709.517,42 683.624,59 692.726,46 25.892,83 21.166,33	1.345.320,23 2.249.166,76 2.249.166,76 2.249.166,76 2.249.166,76 -903.846,53 -1.050.195,60 840.110,00 146.349,07 -500.000,00 -500.000,00 -500.000,00 907.592,96 193.700,17 193.700,17 193.700,17 713.892,79 692.726,46 21.166,33
4300,4310,4430,446 .,(4900)	B) Activo corriente III) Deudores y otras cuentas a cobrar 1. Deudores por operaciones de gestión		2.057.326,10 334.568,99 334.568,99	1.796.579,04 794.405,48 794.405,48	4003,4013,41313,4183 .523.524.528,529 .560,561				
556,570,571,573 .574,575	VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes 2. Tesorería		1.722.757,11	1.002.173,56	4000,4010,4130,41310 .416.4180.522 475.476.477				
TOTAL ACTIVO (A+B)			2.513.324,85	2.252.913,19		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.513.324,85	2.252.913,19

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	7/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2024

CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2024	EJ.: 2023
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos		361.060,45	483.788,50
72,73	a) Impuestos			
740,742	b) Tasas		361.060,45	483.788,50
744	c) Contribuciones especiales			
745,746	d) Ingresos urbanísticos			
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		580.903,44	
	a) Del ejercicio		580.903,44	
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		580.903,44	
750	a.2) Transferencias			
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
	3. Ventas y prestaciones de servicios			
700,701,702,703	a) Ventas			
,704				
741,705	b) Prestación de servicios			
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades			
71,7940,(6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor			
780,781,782,783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado			
,784				
776,777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		433.190,70	346.725,75
795	7. Excesos de provisiones			
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		1.375.154,59	830.514,25
	8. Gastos de personal		-467.183,00	-405.727,37
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-357.180,31	-330.798,99
(642),(643),(644),(645)	b) Cargas sociales		-110.002,69	-74.928,38
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas			-2.500,00
	10. Aprovisionamientos			
(600),(601),(602),(605)	a) Consumo de mercaderías y otros			
,(607),61	aprovisionamientos			
(6941),(6942),(6943),7941	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias			
,7942,7943	primas y otros aprovisionamientos			
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-69.169,17	-268.438,38
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-68.577,47	-267.944,36
(63)	b) Tributos		-591,70	-494,02
(676)	c) Otros			
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-7.286,22	-8.470,80
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-543.638,39	-685.136,55
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		831.516,20	145.377,70

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	8/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2024**

CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2024	EJ.: 2023
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta (690),(691),(692),(693) ,(6948),790,791,792 ,793,7948,799 770,771,772,773 ,774,(670),(671),(672) ,(673),(674) 7531 c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
14. Otras partidas no ordinarias 775,778 a) Ingresos (678) b) Gastos		975,00 975,00	
II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)		831.516,20	146.352,70
15. Ingresos financieros 7630 a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas 760 a.2) En otras entidades b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras 7631,7632 b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas 761,762,769,76454 b.2) Otros ,(66454)		8.593,80 8.593,80 8.593,80	
16. Gastos financieros (663) a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas (660),(661),(662),(669) ,76451,(66451)			-3,63 -3,63
17. Gastos financieros imputados al activo 785,786,787,788 ,789			
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros 7646,(6646),76459,(66459) 7640,7642,76452,76453 ,(6640),(6642),(66452),(66453) 7641,(6641)c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta 768,(668)			
19. Diferencias de cambio 20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros 796,7970,766,(6960) ,(6961),(6962),(6970),(666) ,7980,7981,7982,(6980) ,(6981),(6982),(6670)			

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	9/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2024**

CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2024	EJ.: 2023
765,7971,7983,7984 ,7985,(665),(6671),6963 ,(6971),(6983),(6984),(6985)	b) Otros			
755,756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras			
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		8.593,80	-3,63
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+ III)		840.110,00	146.349,07
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)			146.349,07

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	10/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

(2024)

Pág. 1

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
30200	Servicio de recogida de basuras	415.000,00		415.000,00	361.060,45			361.060,45	107.752,29	253.308,16	-53.939,55
399	Otros ingresos diversos	800,00		800,00							-800,00
450	De la Administración General de las Comunidades Autónomas										
45080	OTRAS SUBENCIONES CORRIENTES DE LA CCAA	78.159,30	502.744,14	580.903,44	580.903,44			580.903,44	502.744,14	78.159,30	
52101	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	200,00		200,00	8.593,80			8.593,80	8.593,80		8.393,80
55200	Ocupación superficie contenedores ropa y calzado (EAST WEST)	11.350,00		11.350,00	11.534,72			11.534,72	11.534,72		184,72
59901	VENTA MATERIAL RECICLABLE	357.000,00		357.000,00	421.655,98			421.655,98	418.554,45	3.101,53	64.655,98
830	Reintegro de préstamos de fuera del sector público a corto p	3.000,00		3.000,00							-3.000,00
87000	Para gastos generales			421.198,51	421.198,51						-421.198,51
91300	Préstamos recibidos a largo plazo de entes de fuera del sect										
	Suma	865.509,30	923.942,65	1.789.451,95	1.383.748,39			1.383.748,39	1.049.179,40	334.568,99	-405.703,56

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	11/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Pág. 1

(2024)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
30	Tasas por la prestación de servicios públicos básicos										
	302 Servicio de recogida de basuras										
	30200 Servicio de recogida de basuras	415.000,00		415.000,00	361.060,45			361.060,45	107.752,29	253.308,16	-53.939,55
	Total Concepto	415.000,00		415.000,00	361.060,45			361.060,45	107.752,29	253.308,16	-53.939,55
	Total Artículo.	415.000,00		415.000,00	361.060,45			361.060,45	107.752,29	253.308,16	-53.939,55
39	Otros ingresos										
	399 Otros ingresos diversos										
	399 Otros ingresos diversos	800,00		800,00							-800,00
	Total Concepto	800,00		800,00							-800,00
	Total Artículo.	800,00		800,00							-800,00
	Total Capítulo	415.800,00		415.800,00	361.060,45			361.060,45	107.752,29	253.308,16	-54.739,55

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	12/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Pág. 2

(2024)

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
45	De Comunidades Autónomas										
	450 De la Administración General de las Comunidades Autónomas										
	450 De la Administración General de las Comunidades Autónomas										
	45080 Otras subvenciones corrientes de la Administración General d	78.159,30	502.744,14	580.903,44	580.903,44			580.903,44	502.744,14	78.159,30	
	Total Concepto	78.159,30	502.744,14	580.903,44	580.903,44			580.903,44	502.744,14	78.159,30	
	Total Artículo.	78.159,30	502.744,14	580.903,44	580.903,44			580.903,44	502.744,14	78.159,30	
	Total Capítulo	78.159,30	502.744,14	580.903,44	580.903,44			580.903,44	502.744,14	78.159,30	

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	13/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Pág. 3

(2024)

Capítulo: 5 INGRESOS PATRIMONIALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
52	Intereses de depósitos										
	521 INTERESES DE CAJAS Y BANCOS										
	52101 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	200,00		200,00	8.593,80			8.593,80	8.593,80		8.393,80
	Total Concepto	200,00		200,00	8.593,80			8.593,80	8.593,80		8.393,80
	Total Artículo.	200,00		200,00	8.593,80			8.593,80	8.593,80		8.393,80
55	Productos de concesiones y aprovechamientos especiales										
	552 Derecho de superficie con contraprestación periódica										
	55200 Ocupación superficie contenedores ropa y calzado (EAST WEST)	11.350,00		11.350,00	11.534,72			11.534,72	11.534,72		184,72
	Total Concepto	11.350,00		11.350,00	11.534,72			11.534,72	11.534,72		184,72
	Total Artículo.	11.350,00		11.350,00	11.534,72			11.534,72	11.534,72		184,72
59	Otros ingresos patrimoniales										
	599 Otros ingresos patrimoniales										
	59901 VENTA MATERIAL RECICLABLE	357.000,00		357.000,00	421.655,98			421.655,98	418.554,45	3.101,53	64.655,98
	Total Concepto	357.000,00		357.000,00	421.655,98			421.655,98	418.554,45	3.101,53	64.655,98
	Total Artículo.	357.000,00		357.000,00	421.655,98			421.655,98	418.554,45	3.101,53	64.655,98
	Total Capítulo	368.550,00		368.550,00	441.784,50			441.784,50	438.682,97	3.101,53	73.234,50

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones			
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Pág. 4

(2024)

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
83	Reintegro de préstamos de fuera del sector público										
	830 Reintegro de préstamos de fuera del sector público a corto p										
	830 Reintegro de préstamos de fuera del sector público a corto p	3.000,00		3.000,00						-3.000,00	
	Total Concepto	3.000,00		3.000,00						-3.000,00	
	Total Artículo.	3.000,00		3.000,00						-3.000,00	
87	Remanente de tesorería										
	870 Remanente de tesorería										
	87000 Para gastos generales		421.198,51	421.198,51						-421.198,51	
	Total Concepto		421.198,51	421.198,51						-421.198,51	
	Total Artículo.		421.198,51	421.198,51						-421.198,51	
	Total Capítulo	3.000,00	421.198,51	424.198,51						-424.198,51	

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	15/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Pág. 5

(2024)

Capítulo: 9 PASIVOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
91	Préstamos recibidos en euros										
	913 Préstamos recibidos a largo plazo de entes de fuera del sect										
	91300 Préstamos recibidos a largo plazo de entes de fuera del sect										
	Total Concepto										
	Total Artículo.										
	Total Capítulo										
	Total	865.509,30	923.942,65	1.789.451,95	1.383.748,39			1.383.748,39	1.049.179,40	334.568,99	-405.703,56

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	16/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
0110	91300 AMORTIZACIÓN DESEQUILIBRIO ECONÓMICO con PREZERO	78.801,49	421.198,51	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00		
1622	12000 Sueldos del Grupo A1	35.305,88		35.305,88	35.300,88	35.300,88	35.300,88		5,00
1622	12003 Sueldos del Grupo C1	23.777,88		23.777,88	23.757,99	23.757,99	23.757,99		19,89
1622	12004 Sueldos del Grupo C2	44.283,66		44.283,66	29.994,71	29.994,71	29.994,71		14.288,95
1622	12006 Trienios	12.326,24		12.326,24	10.586,12	10.586,12	10.586,12		1.740,12
1622	12100 Complemento de destino	68.925,61		68.925,61	58.010,93	58.010,93	58.010,93		10.914,68
1622	12101 Complemento específico	171.091,27		171.091,27	149.798,08	149.798,08	149.798,08		21.293,19
1622	12103 Otros complementos (ASIGNACIÓN SECRETARIO)	19.104,80		19.104,80	18.588,90	18.588,90	18.588,90		515,90
1622	15000 PRODUCTIVIDAD	36.787,40		36.787,40	31.142,70	31.142,70	31.142,70		5.644,70
1622	15100 Gratificaciones	10.000,00		10.000,00					10.000,00
1622	16000 Seguridad Social	128.745,77		128.745,77	89.574,41	89.574,41	82.072,82	7.501,59	39.171,36
1622	22000 Ordinario no inventariable	4.000,00		4.000,00	4.498,58	4.498,58	4.438,09	60,49	-498,58
1622	22100 Energía eléctrica	3.500,00		3.500,00	2.078,35	2.078,35	2.078,35		1.421,65
1622	22101 Agua	400,00		400,00	280,90	280,90	280,90		119,10
1622	22106 Productos farmacéuticos y material sanitario	100,00		100,00					100,00
1622	22110 Productos de limpieza y aseo	200,00		200,00					200,00
1622	22200 Servicios de telecomunicaciones	10.000,00		10.000,00	5.193,24	5.193,24	3.523,44	1.669,80	4.806,76
1622	22201 Postales	800,00		800,00	155,95	155,95	155,95		644,05
1622	22400 PRIMAS DE SEGUROS	600,00		600,00	680,56	680,56	680,56		-80,56
1622	22502 Tributos de las Entidades locales	500,00		500,00	591,70	591,70	591,70		-91,70
1622	22601 Atenciones protocolarias y representativas	3.000,00		3.000,00	5.887,20	5.887,20	1.793,31	4.093,89	-2.887,20
1622	22602 CAMPAÑAS CONCIENCIACIÓN	108.159,30		108.159,30	11.933,60	11.933,60	533,60	11.400,00	96.225,70
1622	22603 Publicación en Diarios Oficiales	500,00		500,00	595,00	595,00	161,00	434,00	-95,00
1622	22604 Jurídicos, contenciosos	500,00		500,00	107,99	107,99	107,99		392,01
1622	22699 Otros gastos diversos	4.000,00		4.000,00	6.151,99	6.151,99	6.109,41	42,58	-2.151,99
1622	22700 Limpieza y aseo	6.900,00		6.900,00	6.606,60	6.606,60	6.056,05	550,55	293,40
1622	22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	40.000,00		40.000,00	13.758,04	13.758,04	13.605,58	152,46	26.241,96
1622	23020 Del personal no directivo	3.000,00		3.000,00	1.695,40	1.695,40	1.695,40		1.304,60
1622	23120 Del personal no directivo	1.000,00		1.000,00	3.904,89	3.904,89	3.881,49	23,40	-2.904,89
1622	23300 INDEMNIZACIONES ASISTENCIAS	12.000,00		12.000,00	12.000,00	12.000,00			12.000,00
1622	35900 OTROS GASTOS FINANCIEROS	200,00		200,00					200,00
1622	46100 A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares 650 651 Trans	500,00		500,00					500,00
1622	46101 TRANSFERENCIAS DIPUTACIÓN APOYO y ASISTENCIAS TÉCNICAS	2.500,00		2.500,00					2.500,00
	Suma	831.509,30	421.198,51	1.252.707,81	1.022.874,71	1.022.874,71	984.945,95	37.928,76	229.833,10

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	17/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMqlk8jsUUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector Ii de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	18/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMqlk8jsUUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
12	Personal Funcionario								
	120 Retribuciones básicas								
	12000 Sueldos del Grupo A1	35.305,88		35.305,88	35.300,88	35.300,88	35.300,88		5,00
	12003 Sueldos del Grupo C1	23.777,88		23.777,88	23.757,99	23.757,99	23.757,99		19,89
	12004 Sueldos del Grupo C2	44.283,66		44.283,66	29.994,71	29.994,71	29.994,71		14.288,95
	12006 Trienios	12.326,24		12.326,24	10.586,12	10.586,12	10.586,12		1.740,12
	Total Concepto	115.693,66		115.693,66	99.639,70	99.639,70	99.639,70		16.053,96
	121 Retribuciones complementarias								
	12100 Complemento de destino	68.925,61		68.925,61	58.010,93	58.010,93	58.010,93		10.914,68
	12101 Complemento específico	171.091,27		171.091,27	149.798,08	149.798,08	149.798,08		21.293,19
	12103 Otros complementos (ASIGNACIÓN SECRETARIO)	19.104,80		19.104,80	18.588,90	18.588,90	18.588,90		515,90
	Total Concepto	259.121,68		259.121,68	226.397,91	226.397,91	226.397,91		32.723,77
	Total Artículo.	374.815,34		374.815,34	326.037,61	326.037,61	326.037,61		48.777,73
15	Incentivos al rendimiento								
	150 Productividad								
	15000 PRODUCTIVIDAD	36.787,40		36.787,40	31.142,70	31.142,70	31.142,70		5.644,70
	Total Concepto	36.787,40		36.787,40	31.142,70	31.142,70	31.142,70		5.644,70
	151 Gratificaciones								
	15100 Gratificaciones	10.000,00		10.000,00					10.000,00
	Total Concepto	10.000,00		10.000,00					10.000,00
	Total Artículo.	46.787,40		46.787,40	31.142,70	31.142,70	31.142,70		15.644,70
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador								
	160 Cuotas sociales								
	16000 Seguridad Social	128.745,77		128.745,77	89.574,41	89.574,41	82.072,82	7.501,59	39.171,36

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	19/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
16008	Asistencia médica-farmacéutica	11.000,00		11.000,00	9.182,97	9.182,97	9.182,97		1.817,03
	Total Concepto	139.745,77		139.745,77	98.757,38	98.757,38	91.255,79	7.501,59	40.988,39
162	Gastos sociales del personal								
16204	Acción social	20.000,00		20.000,00	11.245,31	11.245,31	11.245,31		8.754,69
	Total Concepto	20.000,00		20.000,00	11.245,31	11.245,31	11.245,31		8.754,69
	Total Artículo.	159.745,77		159.745,77	110.002,69	110.002,69	102.501,10	7.501,59	49.743,08
	Total Capítulo	581.348,51		581.348,51	467.183,00	467.183,00	459.681,41	7.501,59	114.165,51

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	20/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
22	Material, suministros y otros								
	220 Material de oficina								
	22000 Ordinario no inventariable	4.000,00		4.000,00	4.498,58	4.498,58	4.438,09	60,49	-498,58
	Total Concepto	4.000,00		4.000,00	4.498,58	4.498,58	4.438,09	60,49	-498,58
	221 Suministros								
	22100 Energía eléctrica	3.500,00		3.500,00	2.078,35	2.078,35	2.078,35		1.421,65
	22101 Agua	400,00		400,00	280,90	280,90	280,90		119,10
	22106 Productos farmacéuticos y material sanitario	100,00		100,00					100,00
	22110 Productos de limpieza y aseo	200,00		200,00					200,00
	Total Concepto	4.200,00		4.200,00	2.359,25	2.359,25	2.359,25		1.840,75
	222 Comunicaciones								
	22200 Servicios de telecomunicaciones	10.000,00		10.000,00	5.193,24	5.193,24	3.523,44	1.669,80	4.806,76
	22201 Postales	800,00		800,00	155,95	155,95	155,95		644,05
	Total Concepto	10.800,00		10.800,00	5.349,19	5.349,19	3.679,39	1.669,80	5.450,81
	224 Primas de seguros								
	22400 PRIMAS DE SEGUROS	600,00		600,00	680,56	680,56	680,56		-80,56
	Total Concepto	600,00		600,00	680,56	680,56	680,56		-80,56
	225 Tributos								
	22502 Tributos de las Entidades locales	500,00		500,00	591,70	591,70	591,70		-91,70
	Total Concepto	500,00		500,00	591,70	591,70	591,70		-91,70
	226 Gastos diversos								
	22601 Atenciones protocolarias y representativas	3.000,00		3.000,00	5.887,20	5.887,20	1.793,31	4.093,89	-2.887,20
	22602 Publicidad y propaganda	108.159,30		108.159,30	11.933,60	11.933,60	533,60	11.400,00	96.225,70
	22603 Publicación en Diarios Oficiales	500,00		500,00	595,00	595,00	161,00	434,00	-95,00
	22604 Jurídicos5, contenciosos	500,00		500,00	107,99	107,99	107,99		392,01

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones			
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	22699 Otros gastos diversos	4.000,00		4.000,00	6.151,99	6.151,99	6.109,41	42,58	-2.151,99
	Total Concepto	116.159,30		116.159,30	24.675,78	24.675,78	8.705,31	15.970,47	91.483,52
	227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales								
	22700 Limpieza y aseo	6.900,00		6.900,00	6.606,60	6.606,60	6.056,05	550,55	293,40
	22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	40.000,00		40.000,00	13.758,04	13.758,04	13.605,58	152,46	26.241,96
	Total Concepto	46.900,00		46.900,00	20.364,64	20.364,64	19.661,63	703,01	26.535,36
	Total Artículo.	183.159,30		183.159,30	58.519,70	58.519,70	40.115,93	18.403,77	124.639,60
23	Indemnizaciones por razón del servicio								
	230 Dietas								
	23020 Del personal no directivo	3.000,00		3.000,00	1.695,40	1.695,40	1.695,40		1.304,60
	Total Concepto	3.000,00		3.000,00	1.695,40	1.695,40	1.695,40		1.304,60
	231 Locomoción								
	23120 Del personal no directivo	1.000,00		1.000,00	3.904,89	3.904,89	3.881,49	23,40	-2.904,89
	Total Concepto	1.000,00		1.000,00	3.904,89	3.904,89	3.881,49	23,40	-2.904,89
	233								
	23300 INDEMNIZACIONES ASISTENCIAS	12.000,00		12.000,00	12.000,00	12.000,00			12.000,00
	Total Concepto	12.000,00		12.000,00	12.000,00	12.000,00			12.000,00
	Total Artículo.	16.000,00		16.000,00	17.600,29	17.600,29	5.576,89	12.023,40	-1.600,29
	Total Capítulo	199.159,30		199.159,30	76.119,99	76.119,99	45.692,82	30.427,17	123.039,31

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones			
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 3 GASTOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
35	Intereses de demora y otros gastos financieros								
	359 Otros gastos financieros								
	35900 OTROS GASTOS FINANCIEROS	200,00		200,00					200,00
	Total Concepto	200,00		200,00					200,00
	Total Artículo.	200,00		200,00					200,00
	Total Capítulo	200,00		200,00					200,00

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	23/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
46	A Entidades Locales								
	461 A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares 650 651 Trans								
	46100 A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares 650 651 Trans	500,00		500,00					500,00
	46101 TRANSFERENCIAS DIPUTACIÓN APOYO y ASISTENCIAS TÉCNICAS	2.500,00		2.500,00					2.500,00
	Total Concepto	3.000,00		3.000,00					3.000,00
	Total Artículo.	3.000,00		3.000,00					3.000,00
	Total Capítulo	3.000,00		3.000,00					3.000,00

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	24/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
50	DOTACIÓN a FONDO DE CONTINGENCIA de EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA								
	500 Fondo de Contingencia Art. 31 de la Ley Organica 2/2012								
	50000 Fondo de Contingencia Art. 31 de la Ley Organica 2/2012								
	Total Concepto								
	Total Artículo.								
	Total Capítulo								

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	25/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los								
	622 Edificios y otras construcciones								
	62210 Reparaciones y conservación. Construcciones								
	Total Concepto								
	623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje								
	62300 Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje		502.744,14	502.744,14					502.744,14
	Total Concepto		502.744,14	502.744,14					502.744,14
	629 Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operati								
	62901 OTRAS INVERSIONES								
	62902 Adecuación Plantas de Transferencia								
	Total Concepto								
	Total Artículo.		502.744,14	502.744,14					502.744,14
68	Gastos en inversiones de bienes patrimoniales								
	682 Edificios y otras construcciones								
	68200 Edificios y otras construcciones								
	Total Concepto								
	Total Artículo.								
	Total Capítulo		502.744,14	502.744,14					502.744,14

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	26/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
76	A Entidades Locales								
	761 A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares								
	76100 A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares								
	Total Concepto								
	767 A Consorcios								
	76700 A Consorcios								
	Total Concepto								
	Total Artículo.								
	Total Capítulo								

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	27/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
83	Concesión de préstamos fuera del sector público								
	831 Préstamos a largo plazo								
	83100 ANTICIPOS al PERSONAL.	3.000,00		3.000,00					3.000,00
	Total Concepto	3.000,00		3.000,00					3.000,00
	Total Artículo.	3.000,00		3.000,00					3.000,00
	Total Capítulo	3.000,00		3.000,00					3.000,00

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	28/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 9 PASIVOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
91	Amortización de préstamos y de								
	913 Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera de								
	91300 AMORTIZACIÓN DEUDA CESPA	78.801,49	421.198,51	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00		
	Total Concepto	78.801,49	421.198,51	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00		
	Total Artículo.	78.801,49	421.198,51	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00		
	Total Capítulo	78.801,49	421.198,51	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00		
	Total	865.509,30	923.942,65	1.789.451,95	1.043.302,99	1.043.302,99	1.005.374,23	37.928,76	746.148,96

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	29/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 0 DEUDA PÚBLICA.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
01	DEUDA PÚBLICA.								
	011 DEUDA PÚBLICA.								
	0110 DEUDA PÚBLICA.	78.801,49	421.198,51	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00		
	Total Gr. Progra. . .	78.801,49	421.198,51	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00		
	Total Política	78.801,49	421.198,51	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00		
	Total Área de Gasto	78.801,49	421.198,51	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00		

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	30/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
16	BIENESTAR COMUNITARIO .								
	162 RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.								
	1622 GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	755.707,81	502.744,14	1.258.451,95	522.874,71	522.874,71	484.945,95	37.928,76	735.577,24
	Total Gr. Progra...	755.707,81	502.744,14	1.258.451,95	522.874,71	522.874,71	484.945,95	37.928,76	735.577,24
	Total Política	755.707,81	502.744,14	1.258.451,95	522.874,71	522.874,71	484.945,95	37.928,76	735.577,24
	Total Área de Gasto	755.707,81	502.744,14	1.258.451,95	522.874,71	522.874,71	484.945,95	37.928,76	735.577,24

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	31/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
22	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.								
	221 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.								
	2210 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.	31.000,00		31.000,00	20.428,28	20.428,28	20.428,28		10.571,72
	Total Gr. Progra. . .	31.000,00		31.000,00	20.428,28	20.428,28	20.428,28		10.571,72
	Total Política	31.000,00		31.000,00	20.428,28	20.428,28	20.428,28		10.571,72
	Total Área de Gasto	31.000,00		31.000,00	20.428,28	20.428,28	20.428,28		10.571,72
	Total	865.509,30	923.942,65	1.789.451,95	1.043.302,99	1.043.302,99	1.005.374,23	37.928,76	746.148,96

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	32/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2024)

Pág.

1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 0 DEUDA PÚBLICA.

Política 01 DEUDA PÚBLICA.

Grup. Prog. 011 DEUDA PÚBLICA.

APLIC.		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.		Subcto.							
011	913	AMORTIZACIÓN DEUDA CESPA	78.801,49	421.198,51	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00		
		CTO 913 Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera de	78.801,49	421.198,51	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00		
		ART. 91 Amortización de préstamos y de	78.801,49	421.198,51	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00		
		CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS	78.801,49	421.198,51	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00		
		TOTAL GR. PROGRA. 011	78.801,49	421.198,51	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00		

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	33/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
 Política 16 BIENESTAR COMUNITARIO .
 Grup. Prog. 162 RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

APLIC.		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.		Glo.	Art.	Concepto					
162	120	12000	Sueldos del Grupo A1		35.305,88	35.305,88	35.300,88	35.300,88		5,00
162	120	12003	Sueldos del Grupo C1		23.777,88	23.777,88	23.757,99	23.757,99		19,89
162	120	12004	Sueldos del Grupo C2		44.283,66	44.283,66	29.994,71	29.994,71		14.288,95
162	120	12006	Tríenios		12.326,24	12.326,24	10.586,12	10.586,12		1.740,12
			CTO 120 Retribuciones básicas		115.693,66	115.693,66	99.639,70	99.639,70		16.053,96
162	121	12100	Complemento de destino		68.925,61	68.925,61	58.010,93	58.010,93		10.914,68
162	121	12101	Complemento específico		171.091,27	171.091,27	149.798,08	149.798,08		21.293,19
162	121	12103	Otros complementos (ASIGNACIÓN SECRETARIO)		19.104,80	19.104,80	18.588,90	18.588,90		515,90
			CTO 121 Retribuciones complementarias		259.121,68	259.121,68	226.397,91	226.397,91		32.723,77
			ART. 12 Personal Funcionario		374.815,34	374.815,34	326.037,61	326.037,61		48.777,73
162	150	15000	PRODUCTIVIDAD		36.787,40	36.787,40	31.142,70	31.142,70		5.644,70
			CTO 150 Productividad		36.787,40	36.787,40	31.142,70	31.142,70		5.644,70
162	151	15100	Gratificaciones		10.000,00	10.000,00				10.000,00
			CTO 151 Gratificaciones		10.000,00	10.000,00				10.000,00
			ART. 15 Incentivos al rendimiento		46.787,40	46.787,40	31.142,70	31.142,70		15.644,70
162	160	16000	Seguridad Social		128.745,77	128.745,77	89.574,41	89.574,41	82.072,82	7.501,59
			CTO 160 Cuotas sociales		128.745,77	128.745,77	89.574,41	89.574,41	82.072,82	7.501,59
			ART. 16 Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador		128.745,77	128.745,77	89.574,41	89.574,41	82.072,82	7.501,59
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL		550.348,51	550.348,51	446.754,72	446.754,72	439.253,13	7.501,59
162	220	22000	Ordinario no inventariable		4.000,00	4.000,00	4.498,58	4.498,58	4.438,09	60,49
			CTO 220 Material de oficina		4.000,00	4.000,00	4.498,58	4.498,58	4.438,09	60,49
162	221	22100	Energía eléctrica		3.500,00	3.500,00	2.078,35	2.078,35	2.078,35	1.421,65

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	34/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
 Política 16 BIENESTAR COMUNITARIO .
 Grup. Prog. 162 RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

APLIC.		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.									
162	221	22101	Agua	400,00		400,00	280,90	280,90	280,90	119,10
162	221	22106	Productos farmacéuticos y material sanitario	100,00		100,00				100,00
162	221	22110	Productos de limpieza y aseo	200,00		200,00				200,00
			CTO 221 Suministros	4.200,00		4.200,00	2.359,25	2.359,25	2.359,25	1.840,75
162	222	22200	Servicios de telecomunicaciones	10.000,00		10.000,00	5.193,24	5.193,24	3.523,44	1.669,80
162	222	22201	Postales	800,00		800,00	155,95	155,95	155,95	644,05
			CTO 222 Comunicaciones	10.800,00		10.800,00	5.349,19	5.349,19	3.679,39	1.669,80
162	224	22400	PRIMAS DE SEGUROS	600,00		600,00	680,56	680,56	680,56	-80,56
			CTO 224 Primas de seguros	600,00		600,00	680,56	680,56	680,56	-80,56
162	225	22502	Tributos de las Entidades locales	500,00		500,00	591,70	591,70	591,70	-91,70
			CTO 225 Tributos	500,00		500,00	591,70	591,70	591,70	-91,70
162	226	22601	Atenciones protocolarias y representativas	3.000,00		3.000,00	5.887,20	5.887,20	1.793,31	4.093,89
162	226	22602	Publicidad y propaganda	108.159,30		108.159,30	11.933,60	11.933,60	533,60	11.400,00
162	226	22603	Publicación en Diarios Oficiales	500,00		500,00	595,00	595,00	161,00	434,00
162	226	22604	Jurídicos5, contenciosos	500,00		500,00	107,99	107,99	107,99	392,01
162	226	22699	Otros gastos diversos	4.000,00		4.000,00	6.151,99	6.151,99	6.109,41	42,58
			CTO 226 Gastos diversos	116.159,30		116.159,30	24.675,78	24.675,78	8.705,31	15.970,47
162	227	22700	Limpieza y aseo	6.900,00		6.900,00	6.606,60	6.606,60	6.056,05	550,55
162	227	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	40.000,00		40.000,00	13.758,04	13.758,04	13.605,58	152,46
			CTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	46.900,00		46.900,00	20.364,64	20.364,64	19.661,63	703,01
			ART. 22 Material, suministros y otros	183.159,30		183.159,30	58.519,70	58.519,70	40.115,93	18.403,77
162	230	23020	Del personal no directivo	3.000,00		3.000,00	1.695,40	1.695,40	1.695,40	1.304,60

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	35/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
 Política 16 BIENESTAR COMUNITARIO .
 Grup. Prog. 162 RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

APLIC.		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.									
162	231	23120	CTO 230 Dietas Del personal no directivo	3.000,00 1.000,00	3.000,00 1.000,00	1.695,40 3.904,89	1.695,40 3.904,89	1.695,40 3.881,49	23,40	1.304,60 -2.904,89
162	233	23300	CTO 231 Locomoción INDEMNIZACIONES ASISTENCIAS	1.000,00 12.000,00	1.000,00 12.000,00	3.904,89 12.000,00	3.904,89 12.000,00	3.881,49 12.000,00	23,40	-2.904,89
162	359	35900	CTO 233 ART. 23 Indemnizaciones por razón del servicio CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	12.000,00 16.000,00 199.159,30	12.000,00 16.000,00 199.159,30	12.000,00 17.600,29 76.119,99	12.000,00 17.600,29 76.119,99	12.000,00 5.576,89 45.692,82	12.000,00 12.023,40 30.427,17	-1.600,29 123.039,31
162	461	46100	OTROS GASTOS FINANCIEROS CTO 359 Otros gastos financieros	200,00 200,00	200,00 200,00					200,00 200,00
162	461	46101	ART. 35 Intereses de demora y otros gastos financieros CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	200,00 200,00	200,00 200,00					200,00 200,00
162	500	50000	A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares 650 651 Trans TRANSFERENCIAS DIPUTACIÓN APOYO y ASISTENCIAS TÉCNICAS	500,00 2.500,00	500,00 2.500,00					500,00 2.500,00
162			CTO 461 A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares 650 651 Trans ART. 46 A Entidades Locales	3.000,00 3.000,00	3.000,00 3.000,00					3.000,00 3.000,00
162			CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.000,00	3.000,00					3.000,00
162			Fondo de Contingencia Art. 31 de la Ley Orgánica 2/2012 CTO 500 Fondo de Contingencia Art. 31 de la Ley Orgánica 2/2012							
162			ART. 50 DOTACIÓN a FONDO DE CONTINGENCIA de EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA							

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUvZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones			
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUvZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
 Política 16 BIENESTAR COMUNITARIO .
 Grup. Prog. 162 RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

APLIC.		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.		Subcto.							
162	622	62210	CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS Reparaciones y conservación. Construcciones CTO 622 Edificios y otras construcciones							
162	623	62300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje CTO 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje	502.744,14	502.744,14				502.744,14	502.744,14
162	629	62901	OTRAS INVERSIONES	502.744,14	502.744,14					
162	629	62902	Adecuación Plantas de Transferencia CTO 629 Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operati							502.744,14
162	682	68200	ART. 62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los Edificios y otras construcciones CTO 682 Edificios y otras construcciones	502.744,14	502.744,14					502.744,14
162	761	76100	ART. 68 Gastos en inversiones de bienes patrimoniales CAP. 6 INVERSIONES REALES A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares CTO 761 A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares	502.744,14	502.744,14					502.744,14
162	767	76700	A Consorcios CTO 767 A Consorcios ART. 76 A Entidades Locales CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL ANTICIPOS al PERSONAL.	3.000,00	3.000,00					3.000,00

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	37/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2024)

Pág.

6

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
 Política 16 BIENESTAR COMUNITARIO .
 Grup. Prog. 162 RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

APLIC.		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.		Subcto.							
		CTO 831 Préstamos a largo plazo	3.000,00		3.000,00					3.000,00
		ART. 83 Concesión de préstamos fuera del sector público	3.000,00		3.000,00					3.000,00
		CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS	3.000,00		3.000,00					3.000,00
		TOTAL GR. PROGRA. 162	755.707,81	502.744,14	1.258.451,95	522.874,71	522.874,71	484.945,95	37.928,76	735.577,24

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	38/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.
 Política 22 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.
 Grup. Prog. 221 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.

APLIC.		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL.Programa	CL.Económica		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.		G. Prog.	Cto.	Subcto.					
221	160	16008 Asistencia médica-farmacéutica	11.000,00		11.000,00	9.182,97	9.182,97	9.182,97		1.817,03
		CTO 160 Cuotas sociales	11.000,00		11.000,00	9.182,97	9.182,97	9.182,97		1.817,03
221	162	16204 Acción social	20.000,00		20.000,00	11.245,31	11.245,31	11.245,31		8.754,69
		CTO 162 Gastos sociales del personal	20.000,00		20.000,00	11.245,31	11.245,31	11.245,31		8.754,69
		ART. 16 Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	31.000,00		31.000,00	20.428,28	20.428,28	20.428,28		10.571,72
		CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	31.000,00		31.000,00	20.428,28	20.428,28	20.428,28		10.571,72
		TOTAL GR. PROGRA. 221	31.000,00		31.000,00	20.428,28	20.428,28	20.428,28		10.571,72

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	39/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2024)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR BOLSA DE VINCULACIÓN

I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS DE VINCULACIÓN

BOLSA DE VINCULACIÓN			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	0	9	78.801,49	421.198,51	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00		
	1	1	550.348,51		550.348,51	446.754,72	446.754,72	439.253,13	7.501,59	103.593,79
	1	2	199.159,30		199.159,30	76.119,99	76.119,99	45.692,82	30.427,17	123.039,31
	1	3	200,00		200,00					200,00
	1	4	3.000,00		3.000,00					3.000,00
	1	5								
	1	6		502.744,14	502.744,14					502.744,14
	1	7								
	1	8	3.000,00		3.000,00					3.000,00
	2	1	31.000,00		31.000,00	20.428,28	20.428,28	20.428,28		10.571,72
Suma			865.509,30	923.942,65	1.789.451,95	1.043.302,99	1.043.302,99	1.005.374,23	37.928,76	746.148,96

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	40/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2024)

Pág.

1

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA Y CAPÍTULO

ÁREA DE GASTO POLÍTICA GRUPO PROG.	CAPÍTULO								TOTAL
	1	2	3	4	6	7	8	9	
0 DEUDA PÚBLICA.									
01 DEUDA PÚBLICA.									500.000,00
011 DEUDA PÚBLICA.									500.000,00
Total Política									500.000,00
Total Área de Gasto									500.000,00
1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.									
16 BIENESTAR COMUNITARIO .									
162 RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.	446.754,72	76.119,99							522.874,71
Total Política	446.754,72	76.119,99							522.874,71
Total Área de Gasto	446.754,72	76.119,99							522.874,71
2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.									
22 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.									
221 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.	20.428,28								20.428,28
Total Política	20.428,28								20.428,28
Total Área de Gasto	20.428,28								20.428,28
Total	467.183,00	76.119,99							500.000,00
									1.043.302,99

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	41/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2024)

Pág.

1

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0110 DEUDA PÚBLICA.	9				500.000,00
		91			500.000,00
			913		500.000,00
				91300	500.000,00
TOTAL PROGRAMA 0110					500.000,00
1622 GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	1				446.754,72
		12			326.037,61
			120		99.639,70
				12000	35.300,88
				12003	23.757,99
				12004	29.994,71
				12006	10.586,12
			121		226.397,91
				12100	58.010,93
				12101	149.798,08
				12103	18.588,90
		15			31.142,70
			150		31.142,70
				15000	31.142,70
		16			89.574,41
			160		89.574,41

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	42/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2024)

Pág.

2

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
				16000	89.574,41
	2				76.119,99
		22			58.519,70
			220		4.498,58
				22000	4.498,58
				221	2.359,25
				22100	2.078,35
				22101	280,90
			222		5.349,19
				22200	5.193,24
				22201	155,95
				224	680,56
				22400	680,56
			225		591,70
				22502	591,70
			226		24.675,78
				22601	5.887,20
				22602	11.933,60
				22603	595,00
				22604	107,99
				22699	6.151,99
			227		20.364,64

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	43/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(2024)

Pág.

3

RESUMEN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y PROGRAMA

PROGRAMA	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
			22700		6.606,60
			22799		13.758,04
		23			17.600,29
			230		1.695,40
			23020		1.695,40
			231		3.904,89
			23120		3.904,89
			233		12.000,00
			23300		12.000,00
TOTAL PROGRAMA 1622					522.874,71
2210 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.	1				20.428,28
		16			20.428,28
			160		9.182,97
			16008		9.182,97
			162		11.245,31
			16204		11.245,31
TOTAL PROGRAMA 2210					20.428,28
TOTAL GENERAL					1.043.302,99

Código Seguro De Verificación	eRTChxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	44/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

EJERCICIO 2024

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	1.383.748,39	543.302,99		840.445,40
b) Operaciones de capital				
1.Total operaciones no financieras (a+b)	1.383.748,39	543.302,99		840.445,40
c) Activos financieros				
d) Pasivos financieros		500.000,00		-500.000,00
2. Total operaciones financieras (c+d)		500.000,00		-500.000,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	1.383.748,39	1.043.302,99		340.445,40
<u>AJUSTES</u>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			421.198,51	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			502.744,14	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			-81.545,63	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				258.899,77

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	45/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO 2024

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2023		2.249.166,76	-903.846,53	0,00	0,00	1.345.320,23
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-79.421,90	0,00	0,00	-79.421,90
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2024 (A+B)		2.249.166,76	-983.268,43	0,00	0,00	1.265.898,33
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2024		0,00	840.110,00	0,00	0,00	840.110,00
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	840.110,00	0,00	0,00	840.110,00
2. Operaciones patromoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2024 (C+D)		2.249.166,76	-143.158,43	0,00	0,00	2.106.008,33

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	46/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

CUENTA P.G.C		NOTAS EN MEMORIA	2024	2023
129	I. Resultado económico patrimonial		840.110,00	146.349,07
920 (820),(821),(822)	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto: 1. Inmovilizado no financiero 1.1 Ingresos 1.2 Gastos 2. Activos y pasivos financieros 2.1 Ingresos 2.2 Gastos 3. Coberturas contables 3.1 Ingresos 3.2 Gastos 4. Subvenciones recibidas Total (1+2+3+4)			
900,991 (800),(891)				
910 (810)				
94				
(823) (802),902,993	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta: 1. Inmovilizado no financiero 2. Activos y pasivos financieros 3. Coberturas contables 3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial 3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta 4. Subvenciones recibidas Total (1+2+3+4)			
(8110),9110 (8111),9111				
(84)				
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		840.110,00	146.349,07

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	47/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Consorcio del Sector II
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO: 2024

 Fecha Obtención 08/05/2025
 Pág. 1

	NOTAS EN MEMORIA	2024	2023
I. Flujos de Efectivo de las actividades de Gestión		1.220.583,55	-131.733,10
A) Cobros:		1.860.491,09	691.602,91
2. Transferencias y subvenciones recibidas		502.744,14	
3. Ventas y prestaciones de servicios		808.399,09	75.000,00
5. Intereses y dividendos cobrados		20.128,52	11.361,08
6. Otros Cobros		529.219,34	605.241,83
B) Pagos:		639.907,54	823.336,01
7. Gastos de personal		467.589,55	427.772,27
8. Transferencias y subvenciones concedidas			47.282,36
10. Otros gastos de gestión		79.975,31	263.547,79
12. Intereses pagados			3,63
13. Otros pagos		92.342,68	84.729,96
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		1.220.583,55	-131.733,10
II. Flujos de Efectivo de las actividades de Inversión			-56.925,41
D) Pagos:			56.925,41
5. Compra de inversiones reales			56.925,41
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)			-56.925,41
III. Flujos de Efectivo de las actividades de Financiación		-500.000,00	78.159,30
G) Cobros por emisión de pasivos financieros			78.159,30
5. Otras Deudas			78.159,30
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		500.000,00	
7. Préstamos recibidos		500.000,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		-500.000,00	78.159,30
VI. Incremento/Disminución Neta del Efectivo y Activos Líquidos equivalentes al efectivo (I+II+III+IV+V)		720.583,55	-110.499,21
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.002.173,56	1.112.672,77
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		1.722.757,11	1.002.173,56

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	48/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2024**

Código Exp.*: 2025/CSII40/005-990/00001

**MEMORIA, QUE INTEGRA LA CUENTA GENERAL DEL CONSORCIO DEL
SECTOR II DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS
EJERCICIO 2024**

Conforme a la Instrucción del modelo normal de contabilidad local aprobado por Orden EHA/4041/2004, de 23 de Noviembre aplicable a este Consorcio, las cuentas anuales estarán integradas por: El Balance, La Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Liquidación del Presupuesto y La Memoria. Igualmente habrán de adjuntarse el Acta de Arqueo referida a 31 de Diciembre y certificaciones o notas de las entidades bancarias referente a saldos existentes a igual fecha.

A fin de que forme parte de la cuenta anual, se redacta la presente memoria conforme al Modelo aprobado:

I.- ORGANIZACIÓN

El Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos, al cual nos referiremos en adelante como el Consorcio, está integrado y presta servicios a 49 entidades locales de la provincia de Almería (no incluyendo a la Diputación Provincial, si bien esta tiene representación y voto en los órganos colegiados del Consorcio).

La población receptora del servicio suma más de 80.000 habitantes, que se distribuyen espacialmente sobre una superficie de 3.614 Km².

Los núcleos de población se conectan a través de las carreteras que estructuran el territorio (A-348, A-92, A-7/E-15 y N-340a.); y que confluyen en la ciudad de Almería.

La gestión y explotación del servicio esta contratada en régimen de concesión con la sociedad PREZERO ESPAÑA, S. A. U., incluyendo la elaboración de los padrones de usuarios y la recaudación del producto de la tasa por prestación del servicio.

*** La organización administrativa de este Consorcio contempla los siguientes órganos:

- La Junta General.
- El Presidente.
- El Vicepresidente.
- El Consejo Ejecutivo.

La Junta General, supremo órgano de gobierno del Consorcio, está integrada por un representante de cada una de las Corporaciones Locales que forman el Consorcio.

*** El personal del Consorcio a 31/12/2024 lo componen:

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consorcio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	1/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2024**

Código Exp.*: 2025/CSII40/005-990/00001

FUNCIONARIOS:

FUNCIONARIOS DE HABILITACIÓN NACIONAL:

1 Secretario-Interventor

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL:

SUBESCALA TÉCNICA:

1 Técnico de Administración Especial-Gerente

1 Técnico de Medio Ambiente

SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES:

CLASE PLAZAS DE COMETIDOS ESPECIALES:

1 Inspector del Servicio

ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL:

SUBESCALA ADMINISTRATIVA:

1 Administrativo de Administración General

CONTRATOS de INTERINIDAD con CARÁCTER ADMINISTRATIVO:

SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES:

CLASE PLAZAS DE COMETIDOS ESPECIALES:

2 Inspectores del Servicio

ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL:

SUBESCALA ADMINISTRATIVA:

1 Auxiliar de Administración General

En Este Consorcio no existen Organismos Administrativos Autónomos, Empresas Públicas, Fundaciones o cualquiera otras entidades dependientes.

Las principales **Fuentes de Financiación** de la Entidad en el ejercicio del 2024 que son de importancia:

- Venta de material reciclable.
- Aportaciones ordinarias o extraordinarias de la Empresa Consorciada PREZERO ESPAÑA, S. A. U. a los gastos de explotación.

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8ª
Teléfono: 950312202
www.consorcio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	2/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2024**

Código Exp.*: 2025/CSII40/005-990/00001

II.- GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Existen contratos para gestión indirecta, mediante concesión en:

Servicio de recogida y tratamiento de Residuos Sólidos urbanos.

III.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS: PRINCIPIOS CONTABLES.

Las cuentas han sido confeccionadas siguiendo los principios contables recogidos en la primera parte del Anexo del Plan de Cuentas Local normal.

Principio de Gestión Continuada, al no haber estado encaminada la actividad del Consorcio a determinar el valor liquidativo del patrimonio.

Principio de Uniformidad, ya que los criterios adoptados para la aplicación de los principios se mantienen en cuanto no cambien los supuestos que motivaron la elección de criterio.

Principio de Importancia Relativa, no se ha producido la no aplicación de ningún principio en base a la poca importancia cuantitativa de los hechos.

Principio de Registro, todos los hechos contables que se han producido a lo largo del ejercicio han sido debidamente registrados.

Principio de prudencia, en cuanto a los ingresos han sido contabilizados los efectivamente realizados a cierre del ejercicio, mientras que los gastos lo han sido tanto los efectivamente realizados como las obligaciones contraídas durante el ejercicio.

Principio de Devengo, la imputación de gastos e ingresos se ha efectuado en función de la corriente real de bienes y servicios y no en el momento de producirse la corriente monetaria o financiera.

También se han seguido los principios de imputación de la transacción, el precio de adquisición, el de correlación de ingresos y gastos, así como el de No Compensación y de Desafectación.

IV.- NORMAS DE VALORACIÓN.

Las normas de valoración desarrollan los principios contables, conteniendo los criterios y reglas de aplicación a operaciones o hechos económicos, así como a diversos elementos patrimoniales.

Las normas valorativas que se formulan en la quinta parte del Plan de Cuentas que adapta a la Administración Local el Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de mayo de 1994 y modificado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999, son de aplicación obligatoria.

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8ª
Teléfono: 950312202
www.consocrio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	3/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



 consorciosector2@dipalme.org

**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2024**

Código Exp.*: 2025/CSII40/005-990/00001

Acontecimientos posteriores al cierre.

No ha acontecido ningún hecho con posterioridad al cierre que sea de utilidad para la lectura de las cuentas anuales de la entidad.

Indicadores

Son ratios que sirven de orientación sobre la situación socioeconómica del Consorcio.

***** INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES.**

1. LIQUIDEZ INMEDIATA = Fondos líquidos / Obligaciones pendientes de pago

2. SOLVENCIA A CORTO PLAZO = Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro / Obligaciones pendientes de pago

A efectos del cálculo de los dos indicadores anteriores, se considerarán Fondos líquidos, además de los fondos disponibles, aquellas partidas cuya materialización en disponibilidad sea inmediata.

3. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE = Pasivo exigible (financiero)/Número habitantes

***** INDICADORES PRESUPUESTARIOS.**

Del Presupuesto corriente:

1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS = Obligaciones reconocidas netas / Créditos definitivos.

2. REALIZACIÓN DE PAGOS = Pagos líquidos / Obligaciones reconocidas netas.

3. GASTO POR HABITANTE = Obligaciones reconocidas netas / Número habitantes.

4. INVERSIÓN POR HABITANTE = Obligaciones reconocidas netas (Cap. VI y VII) / Número habitantes.

5. ESFUERZO INVERSOR = Obligaciones reconocidas netas (Cap. VI y VII) / Obligaciones reconocidas netas.

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consorcio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	4/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2024**

Código Exp.*: 2025/CSII40/005-990/00001

6. PERÍODO MEDIO DE PAGO* = Obligaciones pendientes de pago / Obligaciones reconocidas netas. 365
7. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS = Derechos reconocidos netos / Previsiones definitivas.
8. REALIZACIÓN DE COBROS = Recaudación neta / Derechos reconocidos netos.
9. AUTONOMÍA = Derechos reconocidos netos* / Derechos reconocidos netos totales.
10. AUTONOMÍA FISCAL = Derechos reconocidos netos* / Derechos reconocidos netos totales.
11. PERÍODO MEDIO DE COBRO* = Derechos pendientes de cobro / Derechos reconocidos netos. 365
12. SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE = Resultado presupuestario ajustado / Número habitantes.
13. CONTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO AL REMANENTE DE TESORERÍA = Resultado presupuestario ajustado / Remanente de Tesorería para gastos. Generales.

NIF V04408548

De Presupuestos cerrados:

1. REALIZACIÓN DE PAGOS = Pagos / Saldo inicial de obligaciones (\pm Modificaciones y anulaciones)
2. REALIZACIÓN DE COBROS = Cobros / Saldo inicial de derechos (\pm Modificaciones y anulaciones)

***** INDICADORES DE GESTIÓN.**

Los indicadores de gestión permitirán evaluar la economía, eficacia y eficiencia en la prestación de, al menos, los servicios financiados con tasas o precios públicos. Podrán expresarse en unidades monetarias o físicas y referirse a análisis totales o parciales de cada servicio.

A título orientativo se incluye una serie de indicadores de gestión genéricos:

- o Coste del servicio / Número habitantes.
- o Rendimiento del servicio / Coste del servicio.
- o Coste del servicio / Número prestaciones.
- o Coste del servicio / Coste estimado del servicio.
- o Número empleados del servicio / Número habitantes.
- o Número prestaciones realizadas / Número prestaciones previstas.

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.conSORCIO2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	5/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2024**

Código Exp.*: 2025/CSII40/005-990/00001

- o Número prestaciones realizadas / Número habitantes.

En Benahadux, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Presidente,

Fdo.: Ismael Torres Miras

NIF V04408548

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consorcio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	6/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



INMOVILIZADO MATERIAL

MODELO DEL COSTE

EJERCICIO: 2024

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
2100	218.014,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	218.014,07
2110	160.313,99	0,00	6.950,82	0,00	0,00	0,00	1.839,63	165.425,18
2160	8.418,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.768,15	5.650,29
2170	1.654,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.678,44	-1.023,85
2380	67.933,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	67.933,06
TOTAL	456.334,15	0,00	6.950,82	0,00	0,00	0,00	7.286,22	455.998,75

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	49/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO**EJERCICIO: 2024****MODELO DEL COSTE**

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
TOTAL								

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jsUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	50/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jsUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



INVERSIONES INMOBILIARIAS

MODELO DEL COSTE

EJERCICIO: 2024

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
TOTAL								

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	51/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



INMOVILIZADO INTANGIBLE**EJERCICIO: 2024****MODELO DEL COSTE**

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
TOTAL								

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	52/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Arrendamientos Financieros y otras operaciones de naturaleza similar

EJERCICIO 2024

CLASE ACTIVO	IMPORTE RECONOCIMIENTO INICIAL	VALORACIÓN	OPCIÓN DE COMPRA (SI/NO)	ACUERDOS SIGNIFICATIVOS ARRENDAMIENTO FINANCIERO	NATURALEZA DE LOS ACTIVOS QUE SURGEN DE ESTOS CONTRATOS

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	53/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ACTIVOS FINANCIEROS
INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

ESTADO RESUMEN DE LA CONCILIACIÓN

CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR														
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO														
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DE GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS														
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
TOTAL														

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	54/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Consorcio del Sector II

ACTIVOS FINANCIEROS
INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

Fecha Obtención 15/05/2025

Pág. 1
EJERCICIO 2024**B) CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR**

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES DE VALOR POR DETERIORO CREDITICIO DEL EJERCICIO	REVERSIÓN DEL DETERIORO CREDITICIO EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo				
Inversiones en patrimonio				
Valores representativos de deuda				
Otras inversiones				
Activos financieros a Corto Plazo				
Inversiones en patrimonio				
Valores representativos de deuda				
Otras inversiones				

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	55/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Consorcio del Sector II

PASIVOS FINANCIEROS

SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS

Fecha Obtención 15/05/2025
Pág. 1

DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO

EJERCICIO 2024

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=1+3-4 +6+8-10	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=2+5 -7+9
	TOTAL													

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	56/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PASIVOS FINANCIEROS
SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS

Fecha Obtención 15/05/2025

Pág. 1

DEUDAS A VALOR RAZONABLE

EJERCICIO 2024

IDENTIFICACIÓN DEUDA	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS (5)	INTERESES CANCELADOS (6)	VARIACIÓN VALOR RAZONABLE (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES (10)	DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
	VALOR EX-CUPÓN (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)				DEL VALOR EX-CUPÓN (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)		VALOR EX-CUPÓN (11)=1+3+7 +8-10	INTERESES EXPLÍCITOS (12)=2+5 +9-6
TOTAL												

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	57/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PASIVOS FINANCIEROS

Fecha Obtención

15/05/2025

Pág.

1

SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS

RESUMEN POR CATEGORÍAS

EJERCICIO 2024

CATEGORIAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIAZABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIAZABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO														
DEUDAS A VALOR RAZONABLE														
TOTAL														

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	58/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PASIVOS FINANCIEROS**EJERCICIO: 2024****Líneas de Crédito**

IDENTIFICACIÓN	LÍMITE CONCEDIDO	DISPUESTO	DISPONIBLE	COMISIÓN S/NO DISPUESTO
TOTAL				

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	59/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PASIVOS FINANCIEROS

Fecha Obtención 15/05/2025

Avales y otras garantías concedidas

Pág. 1

Avales concedidos

EJERCICIO 2024

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector Ii de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	60/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PASIVOS FINANCIEROS

Fecha Obtención 15/05/2025
Pág. 1

Avales y otras garantías concedidas

Avales ejecutados

EJERCICIO 2024

IDENTIFICACIÓN AVAL	ENTIDAD AVALADA		FECHA CONCESIÓN AVAL	FECHA VENCIMIENTO AVAL	FINALIDAD AVAL	AVALES CANCELADOS EN EL EJERCICIO POR EJECUCIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		CONCEPTO NO PRESUPUESTARIO	
	NIF	DENOMINACIÓN					CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
TOTAL										

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jsUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	61/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jsUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PASIVOS FINANCIEROS

Fecha Obtención
Pág. 15/05/2025 1

Avales y otras garantías concedidas

EJERCICIO 2024

Avalés reintegrados

	AÑO DE EJECUCIÓN	AVALES CANCELADOS EN EL EJERCICIO POR EJECUCIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		CONCEPTO NO PRESUPUESTARIO	
			CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
	TOTAL					

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	62/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

PARTIDA BALANCE	IMPORTE DE LAS CORRECCIONES VALORATIVAS	IMPORTE REVERSIÓN	IMPORTE COSTES CAPITALIZADOS	LIMITACIÓN DISPONIBILIDAD OBRAS Y OTRAS EXISTENCIAS			
				GARANTÍAS	PIGNORACIONES	FIANZAS	OTROS

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	63/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

EJERCICIO 2024

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2024	EJERCICIOS ANTERIORES		EJERCICIO 2024	EJERCICIOS ANTERIORES
120240000066 - SUBVENCIÓN L1 1 2023 RECOG. SEPARADA	502.744,14	0,00	0,00	502.744,14	502.744,14
120240000088 - SUBVENCIÓN LÍNEA 1.1 RECOGIDA SEPARA 1000	78.159,30	0,00	0,00	78.159,30	78.159,30
TOTAL	580.903,44	0,00	0,00	580.903,44	580.903,44

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jsUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	64/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jsUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
TOTAL					

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	65/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Provisiones y contingencias

EJERCICIO 2024

EPIGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL PROVISIONES	AUMENTOS PROVISIONES	DISMINUCIONES PROVISIONES	SALDO FINAL PROVISIONES
Provisiones a Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones a Corto Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jsUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	66/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jsUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Información sobre el medio ambiente

Obligaciones reconocidas en el ejercicio con cargo a la Política de Gasto 17 'Medio Ambiente'

EJERCICIO 2024

GRUPO DE PROGRAMAS (MEDIO AMBIENTE)		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
	TOTAL	

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	67/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Beneficios fiscales por razones medioambientales en tributos propios

CÓDIGO ECONÓMICO	TRIBUTO	IMPORTE
	TOTAL	

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	68/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Activos en estado venta

DESCRIPCIÓN ACTIVOS EN ESTADO VENTA	IMPORTE
TOTAL	

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	69/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Fecha Obtención 15/05/2025
 Ejercicio: 2024

19. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

GASTOS		EJERCICIO 2024			EJERCICIO 2023			INGRESOS	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
000	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	0,00	7.286,22	7.286,22	0,00	8.470,80	8.470,80	Ingresos de gestión ordinaria	1.375.154,59	830.514,25
003	Otros Gastos	0,00	-6.950,82	-6.950,82	0,00	0,00	0,00	Ingresos financieros	8.593,80	
162	RECOGIDA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.	522.874,71	0,00	522.874,71	658.164,23	0,00	658.164,23	OTROS INGRESOS		975,00
221	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.	20.428,28	0,00	20.428,28	18.505,15	0,00	18.505,15			
TOTAL		543.302,99	335,40	543.638,39	676.669,38	8.470,80	685.140,18	TOTAL	1.383.748,39	831.489,25

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	70/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Consorcio del Sector IIFecha Obtención 15/05/2025
Pág. 1**OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS**

OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA GESTIÓN

EJERCICIO 2024

ENTE TITULAR		CONCEPTO		PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	REINTEGROS	TOTAL A PAGAR	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
NIF	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
TOTAL										
TOTAL										

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	71/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Consorcio del Sector II

Fecha Obtención 15/05/2025

Pág. 1

OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

ENTES PÚBLICOS, CUENTAS CORRIENTES EN EFECTIVO

EJERCICIO 2024

ENTE	N.I.F.	DENOMINACIÓN	CARGO			ABONO			SALDO A 31 DE DICIEMBRE	
			SALDO INICIAL DEUDOR	PAGOS	TOTAL CARGO	SALDO INICIAL ACREEDOR	COBROS	TOTAL ABONO	DEUDOR	ACREEDOR
TOTAL										

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jsUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	72/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jsUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Consorcio del Sector IIFecha Obtención 15/05/2025
Pág. 1**ESTADO DE EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS ADMINISTRADOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS.****I. DESARROLLO DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS****EJERCICIO 2024**

CONCEPTO		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
TOTAL								

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	73/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Operaciones por Administración de Recursos por Cuenta de Otros Entes Públicos

Desarrollo de la Gestión

EJERCICIO: 2024

DERECHOS ANULADOS

CONCEPTO		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			
	TOTAL			

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jsUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	74/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jsUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Operaciones por Administración de Recursos por Cuenta de Otros Entes Públicos

EJERCICIO: 2024

DERECHOS CANCELADOS

CONCEPTO		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					
	TOTAL					

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	75/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Consorcio del Sector II**Operaciones por Administración de Recursos por Cuenta de Otros Entes Públicos**

Desarrollo de la Gestión

Fecha Obtención 15/05/2025

Pág. 1

DEVOLUCIONES DE INGRESOS**EJERCICIO 2024**

CONCEPTO		PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
	TOTAL							

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jsUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	76/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jsUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS**EJERCICIO: 2024**

DEUDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
TOTAL								

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	77/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE ACREDITORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2024

ACREDITORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREDITORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREDITORES PTDÉS. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
4751	20001	I.R.P.F. RETENCION TRABAJO PERSONAL	19.735,34		80.626,69	100.362,03	75.839,66	24.522,37
TOTAL CUENTA			19.735,34		80.626,69	100.362,03	75.839,66	24.522,37
4760	20030	CUOTA DEL TRABAJADOR A LA SEGURIDAD SOCIAL	1.430,99		16.442,49	17.873,48	16.503,02	1.370,46
TOTAL CUENTA			1.430,99		16.442,49	17.873,48	16.503,02	1.370,46
5610	20141	DEPOSITOS Y FIANZAS EN METALICO	279,00		4.098,93	4.377,93		4.377,93
TOTAL CUENTA			279,00		4.098,93	4.377,93		4.377,93
TOTAL			21.445,33		101.168,11	122.613,44	92.342,68	30.270,76

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	78/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

Fecha Obtención 15/05/2025
Pág. 1

EJERCICIO: 2024

COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CONCEPTO		COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
	TOTAL							

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	79/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

Fecha Obtención 15/05/2025

Pág. 1

EJERCICIO: 2024

PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CONCEPTO		PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
TOTAL								

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	80/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	TOTAL			
- De Obras - De suministro - Patrimoniales - De gestión de servicios públicos - De servicios - De concesión de obra pública - De colaboración entre el sector público y el sector privado - De carácter administrativo especial - Otros	99.194,34	12.368,00	111.562,34									111.562,34
TOTAL	99.194,34	12.368,00	111.562,34									111.562,34

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	81/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

EJERCICIO: 2024

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN EJERCICIO	TOTAL DEPÓSITOS RECIBIDOS	DEPÓSITOS CANCELADOS	DEPÓSITOS PENDIENTES DE DEVOLUCIÓN A 31 DE DICIEMBRE
70800	OTROS VALORES EN DEPOSITO	4.028.213,87			4.028.213,87		4.028.213,87
	TOTAL	4.028.213,87			4.028.213,87		4.028.213,87

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	82/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Consorcio del Sector II**PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE**Fecha Obtención 15/05/2025
Pág. 1**MODIFICACIONES DE CRÉDITO**

EJERCICIO 2024

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
.0110.91300	AMORTIZACIÓN DESEQUILIBRIO ECONÓMICO con PREZERO		421.198,51								421.198,51
.1622.62300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje							502.744,14			502.744,14
TOTAL			421.198,51					502.744,14			923.942,65

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	83/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2024

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2024 0110 91300	AMORTIZACIÓN DESEQUILIBRIO ECONÓMICO con PREZERO					5,00	5,00
2024 1622 12000	Sueldos del Grupo A1					19,89	19,89
2024 1622 12003	Sueldos del Grupo C1					14.288,95	14.288,95
2024 1622 12004	Sueldos del Grupo C2					1.740,12	1.740,12
2024 1622 12006	Trienios					10.914,68	10.914,68
2024 1622 12100	Complemento de destino					21.293,19	21.293,19
2024 1622 12101	Complemento específico					515,90	515,90
2024 1622 12103	Otros complementos (ASIGNACIÓN SECRETARIO)					5.644,70	5.644,70
2024 1622 15000	PRODUCTIVIDAD					10.000,00	10.000,00
2024 1622 15100	Gratificaciones					39.171,36	39.171,36
2024 1622 16000	Seguridad Social					-498,58	-498,58
2024 1622 22000	Ordinario no inventariable					1.421,65	1.421,65
2024 1622 22100	Energía eléctrica					119,10	119,10
2024 1622 22101	Aqua					100,00	100,00
2024 1622 22106	Productos farmacéuticos y material sanitario					200,00	200,00
2024 1622 22110	Productos de limpieza y aseo					4.806,76	4.806,76
2024 1622 22200	Servicios de telecomunicaciones					644,05	644,05
2024 1622 22201	Postales					-80,56	-80,56
2024 1622 22400	PRIMAS DE SEGUROS					-91,70	-91,70
2024 1622 22502	Tributos de las Entidades locales					-2.887,20	-2.887,20
2024 1622 22601	Atenciones protocolarias y representativas					96.225,70	96.225,70
2024 1622 22602	CAMPAÑAS CONCIENCIACIÓN					-95,00	-95,00
2024 1622 22603	Publicación en Diarios Oficiales					392,01	392,01
2024 1622 22604	Jurídicos, contenciosos					-2.151,99	-2.151,99
2024 1622 22699	Otros gastos diversos					293,40	293,40
2024 1622 22700	Limpieza y aseo						

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	84/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PRESUPUESTO DE GASTOS

Pág. 2

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2024

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2024 1622 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales					26.241,96	26.241,96
2024 1622 23020	Del personal no directivo					1.304,60	1.304,60
2024 1622 23120	Del personal no directivo					-2.904,89	-2.904,89
2024 1622 23300	INDEMNIZACIONES ASISTENCIAS						
2024 1622 35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS					200,00	200,00
2024 1622 46100	A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares 650 651 Trans					500,00	500,00
2024 1622 46101	TRANSFERENCIAS DIPUTACIÓN APOYO y ASISTENCIAS TÉCNICAS					2.500,00	2.500,00
2024 1622 50000	Fondo de Contingencia Art. 31 de la Ley Organica 2/2012						
2024 1622 62210	Reparaciones y conservación. Construcciones						
2024 1622 62300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje				502.744,14		502.744,14
2024 1622 62901	OTRAS INVERSIONES						
2024 1622 62902	Adecuación Plantas de Transferencia						
2024 1622 68200	Edificios y otras construcciones						
2024 1622 76100	A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares						
2024 1622 76700	A Consorcios						
2024 1622 83100	ANTICIPOS al PERSONAL.				3.000,00		3.000,00
2024 2210 16008	Asistencia médico-farmacéutica					1.817,03	1.817,03
2024 2210 16204	Acción social					8.754,69	8.754,69
TOTAL					505.744,14	240.404,82	746.148,96

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	85/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO 2024**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
	TOTAL				

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	86/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	EJERCICIO 2024
	TOTAL				

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	87/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

RECAUDACIÓN NETA**EJERCICIO 2024**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
30200	Servicio de recogida de basuras	107.752,29		107.752,29
399	Otros ingresos diversos			
450	De la Administración General de las Comunidades Autónomas			
45080	OTRAS SUBENCIONES CORRIENTES DE LA CCAA	502.744,14		502.744,14
52101	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	8.593,80		8.593,80
55200	Ocupación superficie contenedores ropa y calzado (EAST WEST)	11.534,72		11.534,72
59901	VENTA MATERIAL RECICLABLE	418.554,45		418.554,45
830	Reintegro de préstamos de fuera del sector público a corto p			
87000	Para gastos generales			
91300	Préstamos recibidos a largo plazo de entes de fuera del sect			
TOTAL		1.049.179,40		1.049.179,40

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	88/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN

DEVOLUCIONES DE INGRESOS**EJERCICIO 2024**

APLIC. PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTE DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL							

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jsUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	89/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jsUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN**

COMPROMISOS CONCERTADOS**EJERCICIO 2024**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS CONCERTADOS			COMPROMISOS REALIZADOS	COMPROMISOS PENDIENTES DE REALIZAR A 31 DE DICIEMBRE
		INCORPORADOS DE PTOS. CERRADOS	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
	TOTAL					

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	90/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2024

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2015.9120.23300	INDEMNIZACIONES ASISTENCIAS	150,00		150,00		150,00	
2016.1622.23300	INDEMNIZACIONES ASISTENCIAS	150,00		150,00		150,00	
2017.1622.62901	OTRAS INVERSIONES	47.328,81		47.328,81			47.328,81
2018.1622.23300	INDEMNIZACIONES ASISTENCIAS	150,00		150,00		150,00	
2019.1622.23300	INDEMNIZACIONES ASISTENCIAS	825,00		825,00		300,00	525,00
2020.1622.23300	INDEMNIZACIONES ASISTENCIAS	225,00		225,00		75,00	150,00
2021.1622.23300	INDEMNIZACIONES ASISTENCIAS	1.425,00		1.425,00		450,00	975,00
2021.1622.76700	A Consorcios	490.611,66		490.611,66			490.611,66
2022.1622.23300	INDEMNIZACIONES ASISTENCIAS	1.350,00		1.350,00		300,00	1.050,00
2022.1622.46101	TRANSFERENCIAS DIPUTACIÓN APOYO y	2.500,00		2.500,00			2.500,00
2022.1622.62902	Adecuación Plantas de Transferencia	67.933,06		67.933,06			67.933,06
2022.1622.76100	A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares	34.500,00		34.500,00			34.500,00
2022.1622.76700	A Consorcios	105.714,17		105.714,17			105.714,17
2023.1622.16000	Seguridad Social	7.908,14		7.908,14		7.908,14	
2023.1622.22000	Ordinario no inventariable	35,47		35,47		35,47	
2023.1622.22601	Atenciones protocolarias y representativas	5.931,82		5.931,82		5.931,82	

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	91/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2024

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2023.1622.22602	CAMPAÑAS CONCIENCIACIÓN	11.648,67		11.648,67		11.648,67	
2023.1622.22699	Otros gastos diversos	42,58		42,58		42,58	
2023.1622.22700	Limpieza y aseo	550,55		550,55		550,55	
2023.1622.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	10.285,00	-4.840,00	5.445,00			5.445,00
2023.1622.23120	Del personal no directivo	23,40		23,40		23,40	
2023.1622.23300	INDEMNIZACIONES ASISTENCIAS	16.200,00		16.200,00		14.475,00	1.725,00
2023.1622.46101	TRANSFERENCIAS DIPUTACIÓN APOYO y	2.500,00		2.500,00			2.500,00
		807.988,33	-4.840,00	803.148,33		42.190,63	760.957,70

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	92/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtención 15/05/2025

Pág. 1

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2022.30200	Servicio de recogida de basuras	301.120,20				301.120,20	
2023.30200	Servicio de recogida de basuras	483.788,50	-84.261,90			399.526,60	
2023.59901	VENTA MATERIAL RECICLABLE	9.496,78				9.496,78	
TOTAL		794.405,48	-84.261,90			710.143,58	

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	93/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Fecha Obtención 15/05/2025

Pág. 1

EJERCICIO 2024

DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
TOTAL				

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jsUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	94/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jsUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PRESUPUESTO DE INGRESOS**DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
TOTAL						

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jsUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	95/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jsUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



EJERCICIOS CERRADOS

Fecha Obtención 15/05/2025
Pág. 1

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	EJERCICIO 2024 VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
- a) Operaciones corrientes	-84.261,90	-4.840,00	-79.421,90
- b) Operaciones de capital			
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-84.261,90	-4.840,00	-79.421,90
- c) Activos financieros			
- d) Pasivos financieros			
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)			
TOTAL (1+2)	-84.261,90	-4.840,00	-79.421,90

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jsUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	96/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jsUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



EJERCICIOS POSTERIORES**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO 2024

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2.025	2.026	2.027	2.028	AÑOS SUCESIVOS
...						
TOTAL						

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	97/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



EJERCICIOS POSTERIORES**COMPROMISOS DE INGRESO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

EJERCICIO 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE INGRESOS CONCERTADOS IMPUTABLES AL EJERCICIO				
		2025	2026	2027	2028	AÑOS SUCESIVOS
	TOTAL					

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	98/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

Resumen de ejecución

Código Proyecto / Denominación	AÑO DE INICIO	DURACIÓN (años)	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
					A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
									NO
TOTAL									

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	99/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

EJERCICIO 2024

ANUALIDADES PENDIENTES

CÓDIGO DE PROYECTO	DENOMINACIÓN	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR			
		2024	2025	2026	AÑOS SUCESIVOS
TOTAL					

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	100/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO 2024

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
	TOTAL							

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	101/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2024

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTE		IMPORTE	
		AÑO	AÑO ANTERIOR		
57,556	1. Fondos líquidos		1.722.757,11		1.002.173,56
	2. Derechos pendientes de cobro		334.568,99		794.405,48
430	+ del Presupuesto corriente	334.568,99		493.285,28	
431	+ de Presupuestos cerrados			301.120,20	
257,258,270,275,440,442, 449,456,470,471,472,537, 538,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias				
	3. Obligaciones pendientes de pago		829.157,22		829.433,66
400	+ del Presupuesto corriente	37.928,76		55.125,63	
401	+ de Presupuestos cerrados	760.957,70		752.862,70	
165,166,180,185,410,414, 419,453,456,475,476,477, 502,515,516,521,550,560, 561	+ de Operaciones no presupuestarias	30.270,76		21.445,33	
	4. Partidas pendientes de aplicación				
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva				
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)	1.228.168,88			967.145,38
2961,2962,2981,2982,49 00,4901,4902,4903,5961 ,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro				
	III. Exceso de financiación afectada	502.744,14			
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)	725.424,74			967.145,38

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	102/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Acreedores por operaciones devengadas.

EJERCICIO 2024

CUENTA	IMPORTE	OBSERVACIONES
TOTAL		

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	103/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.

1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

A) LIQUIDEZ INMEDIATA

EJERCICIO 2024

FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ INMEDIATA (1/2)
1.722.757,11	907.316,52	1,90

B) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (2)	FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (3)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO ((1+2)/3)
334.568,99	1.722.757,11	907.316,52	2,27

C) LIQUIDEZ GENERAL

ACTIVO CORRIENTE (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ GENERAL (1/2)
2.057.326,10	907.316,52	2,27

D) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	NÚMERO DE HABITANTES (3)	ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE ((1+2)/3)
907.316,52	-500.000,00	81477	5,00

E) ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	PATRIMONIO NETO (3)	ENDEUDAMIENTO ((1+2)/(1+2+3))
907.316,52	-500.000,00	2.106.008,33	0,16

F) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO (1/2)
907.316,52	-500.000,00	0,00

G) CASH-FLOW

PASIVO NO CORRIENTE (1)	FLUJOS NETOS DE GESTIÓN (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	CASH-FLOW ((1/2) + (3/2))
-500.000,00	1.220.583,55	907.316,52	0,33

H) PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREDITORES COMERCIALES

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERÍODO DE PAGO X IMPORTE DE PAGO (1)	SUMATORIO DE IMPORTE DE PAGO (2)	PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREDITORES COMERCIALES (1/2)
1.124.167,94	65.562,29	17,15

I) PERIODO MEDIO DE COBRO

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERÍODO DE COBRO X IMPORTE DE COBRO (1)	SUMATORIO IMPORTE DE COBRO (2)	PERIODO MEDIO DE COBRO (1/2)
320.417.755,56	1.236.450,32	259,14

J) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones			
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



1) ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS TRIBUTARIOS Y URBANÍSTICOS / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS / (1)	VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS / (1)	RESTO DE INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
1.375.154,59	0,26	0,42	0,00	0,32

2) ESTRUCTURA DE LOS GASTOS

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	GASTOS DE PERSONAL / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS / (1)	APROVISIONAMIENTOS / (1)	RESTO GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
543.638,39	0,86	0,00	0,00	0,14

3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (2)	COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES (1/2)
543.638,39	1.375.154,59	0,40

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	105/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



INDICADORES PRESUPUESTARIOS

DEL PRESUPUESTO CORRIENTE

EJERCICIO 2024

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / CRÉDITOS DEFINITIVOS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	CRÉDITOS DEFINITIVOS
0,58	1.043.302,99	1.789.451,95

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS LÍQUIDOS / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS LÍQUIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,96	1.005.374,23	1.043.302,99

GASTO POR HABITANTE = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / Nº DE HABITANTES		
GASTO POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	Nº DE HABITANTES
12,80	1.043.302,99	81.477

INVERSIÓN POR HABITANTE = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / Nº DE HABITANTES		
INVERSIÓN POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	Nº DE HABITANTES
0,00	0,00	81.477

ESFUERZO INVERSOR = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
ESFUERZO INVERSOR	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,00	0,00	1.043.302,99

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS / PREVISIONES DEFINITIVAS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PREVISIONES DEFINITIVAS
0,77	1.383.748,39	1.789.451,95

REALIZACIÓN DE COBROS = RECAUDACIÓN NETA / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		
REALIZACIÓN DE COBROS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
0,76	1.049.179,40	1.383.748,39

AUTONOMÍA = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas) / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES		
AUTONOMÍA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,58	802.844,95	1.383.748,39

AUTONOMÍA FISCAL = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES		
AUTONOMÍA FISCAL	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,26	361.060,45	1.383.748,39

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	106/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



INDICADORES PRESUPUESTARIOS

SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE		=	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	/	Nº DE HABITANTES
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE			RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO		Nº DE HABITANTES
3,18			258.899,77		81.477

DE PRESUPUESTO CERRADOS

REALIZACIÓN DE PAGOS		=	PAGOS	/	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)
REALIZACIÓN DE PAGOS			PAGOS		SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)
0,05			42.190,63		803.148,33

REALIZACIÓN DE COBROS		=	COBROS	/	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)
REALIZACIÓN DE COBROS			COBROS		SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)
1,00			710.143,58		710.143,58

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	107/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



1. RESUMEN GENERAL DE COSTES DE LA ENTIDAD.

ELEMENTOS	Importe	%
COSTES DE PERSONAL		
Sueldos y Salarios		
Indemnizaciones		
Cotizaciones sociales a cargo del empleador		
Otros coste sociales		
Indemnizaciones por razón de servicio		
Transporte de personal		
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Coste de materiales de reprografía e impresión		
Coste de otros materiales		
Adquisición de bienes de inversión		
Trabajos realizados por otras entidades		
SERVICIOS EXTERIORES		
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio		
Arrendamientos y cánones		
Reparaciones y conservación		
Servicios de profesionales independientes		
Transportes		
Servicios bancarios y similares		
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		
Suministros		
Comunicaciones		
Costes diversos		
TRIBUTOS		
Tributos		
COSTES CALCULADOS		
Amortizaciones		
COSTES FINANCIEROS		
Costes Financieros		
COSTES DE TRANSFERENCIAS		
Costes de Transferencias		
OTROS COSTES		
Otros Costes		
TOTAL		0,00 %

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	108/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2. RESUMEN DEL COSTE POR ELEMENTOS DE LAS ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD:

ELEMENTOS	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
TOTAL				0,00 %

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	109/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



3. RESUMEN DE COSTES POR ACTIVIDAD.

ACTIVIDADES	Importe	%
Total Costes Tratados		0,00 %

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	110/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4. RESUMEN RELACIONANDO COSTES E INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES.

ACTIVIDADES	Coste Total Actividad	Ingresos	Margen	% Cobertura
TOTAL				

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	111/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



1) INDICADORES DE EFICACIA

A) NUM. DE ACTUACIONES REALIZADAS / NUM. DE ACTUACIONES PREVISTAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	NUM. DE ACTUACIONES REALIZADAS (1)	NUM. DE ACTUACIONES PREVISTAS (2)	VALOR INDICADOR (1/2)

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	112/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



1) INDICADORES DE EFICACIA

B) PLAZO MEDIO DE ESPERA PARA RECIBIR UN DETERMINADO SERVICIO PÚBLICO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PLAZO MEDIO

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	113/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



1) INDICADORES DE EFICACIA

C) PORCENTAJE DE POBLACIÓN CUBIERTA POR UN DETERMINADO SERVICIO PÚBLICO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE POBLACIÓN

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	114/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



1) INDICADORES DE EFICACIA

D) NUM. DE ACTUACIONES EJERCICIO ACTUAL / NUM. DE ACTUACIONES EJERCICIOS ANTERIORES

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	NUM. DE ACTUACIONES REALIZADAS EJERCICIO ACTUAL (1)	NUM. DE ACTUACIONES PREVISTAS EJERCICIO ACTUAL (2)	NUM. MEDIO DE ACTUACIONES REALIZADAS EJERCICIOS ANTERIORES (3)	NUM. MEDIO DE ACTUACIONES PREVISTAS EJERCICIOS ANTERIORES (4)	VALOR INDICADOR (1/2)/(3/4)

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	115/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2) INDICADORES DE EFICIENCIA

A) COSTE DE ACTIVIDAD / NÚMERO DE USUARIOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE DE LA ACTIVIDAD (1)	NÚMERO DE USUARIOS(2)	VALOR INDICADOR (1/2)

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	116/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2) INDICADORES DE EFICIENCIA

B) COSTE REAL DE LA ACTIVIDAD / COSTE PREVISTO DE LA ACTIVIDAD

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE REAL DE LA ACTIVIDAD (1)	COSTE PREVISTO DE LA ACTIVIDAD (2)	VALOR INDICADOR (1/2)

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	117/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2) INDICADORES DE EFICIENCIA

C) COSTE DE LA ACTIVIDAD / NÚMERO DE UNIDADES EQUIVALENTES PRODUCIDAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE DE LA ACTIVIDAD (1)	NÚMERO DE UNIDADES EQUIVALENTES PRODUCIDAS (2)	VALOR INDICADOR (1/2)

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	118/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



3) INDICADOR DE ECONOMÍA

FACTOR DE PRODUCCIÓN	PRECIO O COSTE DE ADQUISICIÓN DEL FACTOR DE PRODUCCIÓN 'X' (1)	PRECIO MEDIO DEL FACTOR DE PRODUCCIÓN 'X' EN EL MERCADO (2)	VALOR INDICADOR (1/2)
	0,00	0,00	0,00

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	119/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4) INDICADOR DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE DE PERSONAL (1)	NÚMERO DE PERSONAS EQUIVALENTES (2)	VALOR INDICADOR (1/2)

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismail Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	120/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMg1k8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ESTADO DE CONCILIACIÓN BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA (IBAN/BIC)	SALDO SEGÚN ENTIDAD BANCARIA (1)	COBROS CONTABILIZADOS POR LA ENTIDAD Y NO POR EL BANCO (2)	PAGOS CONTABILIZADOS POR LA ENTIDAD Y NO POR EL BANCO (3)	COBROS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR LA ENTIDAD (4)	PAGOS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR LA ENTIDAD (5)	SALDO CONCILIADO (6)=(1+2+5)-(3+4)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (7)	DIFERENCIA SALDOS (8)=(6-7)
21035210210030011036	5.000,00					5.000,00	5.000,00	
21035210210030011036	1,36	3.000,00	3.000,00			1,36	1,36	
21035210230020036635		350.000,00				350.000,00	350.000,00	
21035210260020036644		300.000,00				300.000,00	300.000,00	
ES-04-21035210210030006961	346.399,82	1.764.668,03	1.044.681,47			1.066.386,38	1.066.386,38	
ES-19-21035430450020022430	100.000,00		100.000,00					
ES-33-21035210270020024069	350.000,00		350.000,00					
ES-60-21035430420020022421	100.000,00		100.000,00					
ES-74-21035430410020022412	100.000,00		100.000,00					
TOTAL	1.001.401,18	2.417.668,03	1.697.681,47			1.721.387,74	1.721.387,74	

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	121/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)**

Fecha Obtención 15/05/2025 11:26:22

Pag. 1

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
0000	Cuentas de control presupuestario. Presupuesto ejercicio corriente.			1.789.451,95	1.789.451,95		
0010	Presupuesto de gastos: créditos iniciales.			865.509,30	865.509,30		
0021	Presupuesto de gastos: modificaciones de crédito. Suplementos de crédito.			421.198,51	421.198,51		
0025	Presupuesto de gastos: modificaciones de crédito. Créditos generados por ingresos.			502.744,14	502.744,14		
0030	Presupuesto de gastos: créditos definitivos. Créditos disponibles.			1.043.302,99	1.789.451,95		746.148,96
0031	Presupuesto de gastos: créditos definitivos. Créditos retenidos para gastar.			12.368,00	12.368,00		
0040	Presupuesto de gastos: gastos autorizados.			1.043.302,99	1.043.302,99		
0050	Presupuesto de gastos: gastos comprometidos.				1.043.302,99		1.043.302,99
0060	Presupuesto de ingresos: previsiones iniciales.			865.509,30	865.509,30		
0070	Presupuesto de ingresos: modificación de previsiones.			923.942,65	923.942,65		
0080	Presupuesto de ingresos: previsiones definitivas.			1.789.451,95		1.789.451,95	
1000	Patrimonio.	2.249.166,76					2.249.166,76
1200	Resultados de ejercicios anteriores.	1.050.195,60		-4.840,00	62.087,17	983.268,43	
1290	Resultado del ejercicio.		146.349,07	146.349,07			
1790	Otras deudas a largo plazo.			500.000,00		500.000,00	
2060	Inmovilizaciones intangibles. Aplicaciones informáticas.	18.369,05				18.369,05	
2100	Inmovilizaciones materiales.Terrenos y bienes naturales.	218.014,07				218.014,07	
2110	Inmovilizaciones materiales.Construcciones.	184.280,58		6.950,82		191.231,40	

Código Seguro De Verificación	eRTChxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	122/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)**

Fecha Obtención 15/05/2025 11:26:22

Pag. 2

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
2140	Inmovilizaciones materiales.Maquinaria y utillaje.	27.171,34				27.171,34	
2160	Inmovilizaciones materiales.Mobiliario.	36.559,58				36.559,58	
2170	Inmovilizaciones materiales.Equipos para procesos de información.	29.804,33				29.804,33	
2190	Inmovilizaciones materiales.Otro inmovilizado material.	100.868,12				100.868,12	
2380	Otro inmovilizado material en curso.	67.933,06				67.933,06	
2806	Amortización acumulada de aplicaciones informáticas.		18.369,05				18.369,05
2811	Amortización acumulada de construcciones.		23.966,59		1.839,63		25.806,22
2814	Amortización acumulada de maquinaria y utillaje.		27.171,34				27.171,34
2816	Amortización acumulada de mobiliario.		28.141,14		2.768,15		30.909,29
2817	Amortización acumulada de equipos para procesos de información.		28.149,74		2.678,44		30.828,18
2819	Amortización acumulada de otro inmovilizado material.		100.868,12				100.868,12
4000	Acreedores presupuestarios.Operaciones de gestión.			505.374,23	543.302,99		37.928,76
4003	Acreedores presupuestarios.Otras deudas.			500.000,00	500.000,00		
4010	Acreedores presupuestarios.Operaciones de gestión.		692.726,46	42.190,63	-4.840,00		645.695,83
4013	Acreedores presupuestarios.Otras deudas.		115.261,87				115.261,87
4300	Deudores por derechos reconocidos.Presupuesto de ingresos corriente.Operaciones de gestión.			1.375.154,59	1.040.585,60	334.568,99	
4303	Deudores por derechos reconocidos.Presupuesto de ingresos corriente.Otras inversiones financieras.			8.593,80	8.593,80		

Código Seguro De Verificación	eRTChxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	123/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)**

Fecha Obtención 15/05/2025 11:26:22

Pag. 3

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
4310	Deudores por derechos reconocidos.Presupuestos de ingresos cerrados.Operaciones de gestión.	794.405,48		-84.261,90	710.143,58		
4751	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas.		19.735,34	75.839,66	80.626,69		24.522,37
4760	Seguridad Social.		1.430,99	16.503,02	16.442,49		1.370,46
5560	Movimientos internos de tesorería.			656.000,00	656.000,00		
5600	Fianzas y depósitos recibidos y constituidos a corto plazo.Fianzas recibidas a corto plazo.		78.159,30				78.159,30
5610	Fianzas y depósitos recibidos y constituidos a corto plazo.Depósitos recibidos a corto plazo.		279,00		4.098,93		4.377,93
5700	Efectivo y activos líquidos equivalentes.Caja operativa.	772,38		3.000,00	2.403,01	1.369,37	
5710	Efectivo y activos líquidos equivalentes.Bancos e instituciones de crédito.Cuentas operativas.	696.401,18		2.417.668,03	1.397.681,47	1.716.387,74	
5751	Efectivo y activos líquidos equivalentes.Bancos e instituciones de crédito.Anticipos de caja fija.	5.000,00				5.000,00	
5759	Efectivo y activos líquidos equivalentes.Otras cuentas restringidas de pagos.	300.000,00			300.000,00		
6230	Servicios exteriores.Servicios de profesionales independientes.			107,99		107,99	
6250	Servicios exteriores.Primas de seguros.			680,56		680,56	
6270	Servicios exteriores.Publicidad, propaganda y relaciones públicas.			17.820,80		17.820,80	
6280	Servicios exteriores.Suministros.			2.359,25		2.359,25	
6290	Servicios exteriores.Comunicaciones y otros servicios.			54.559,69	6.950,82	47.608,87	
6300	Tributos de carácter local.			591,70		591,70	

Código Seguro De Verificación	eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	124/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChHxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)**

Fecha Obtención 15/05/2025 11:26:22

Pag. 4

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
6400	Gastos de personal y prestaciones sociales.Sueldos y salarios.			357.180,31		357.180,31	
6420	Gastos de personal y prestaciones sociales.Cotizaciones sociales a cargo del empleador.			98.757,38		98.757,38	
6440	Gastos de personal y prestaciones sociales.Otros gastos sociales.			11.245,31		11.245,31	
6811	Amortización de construcciones.			1.839,63		1.839,63	
6816	Amortización de mobiliario.			2.768,15		2.768,15	
6817	Amortización de equipos para procesos de información.			2.678,44		2.678,44	
7400	Tasas por prestación de servicios realización de actividades.				361.060,45		361.060,45
7511	Subvenciones para gastos no financieros del ejercicio.Del resto de entidades.				580.903,44		580.903,44
7690	Otros ingresos financieros.				8.593,80		8.593,80
7760	Ingresos por arrendamientos.				11.534,72		11.534,72
7770	De activos no corrientes, de gestión ordinaria y excepcionales. Otros ingresos.				421.655,98		421.655,98
TOTAL		3.529.774,77	3.529.774,77	15.971.892,94	15.971.892,94	6.563.635,82	6.563.635,82

Código Seguro De Verificación	eRTChxMglk8jSUVZW5mnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	15/05/2025 18:40:49
Observaciones		Página	125/133
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/eRTChxMglk8jSUVZW5mnw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO	2024	Periodo desde	1/1	a 31/12
----------------	-------------	------	---------------	-----	---------

Existencia anterior al periodo	1.002.173,56
INGRESOS	
De Presupuesto.	1.759.322,98
Por operaciones no Presup.	101.168,11
Por Reintegros de Pago.	1.246,12
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos.	656.000,00
De Operaciones Comerciales	0,00
TOTAL INGRESOS	2.517.737,21
Suman Existencias + Ingresos	3.519.910,77
PAGOS	
De Presupuesto.	1.048.810,98
Por operaciones no Presup.	92.342,68
Por Devolución de Ingresos.	0,00
De Recursos de Otros Entes.	0,00
Por Movimientos Internos	656.000,00
De Operaciones Comerciales	0,00
Por diferencias de redondeo del Euro	0,00
TOTAL PAGOS	1.797.153,66
Existencias a fin del periodo	1.722.757,11

Código Seguro De Verificación	LP8/LYFRiahhRuiPuVf0hw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Velazquez Capel - Gerente del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	16/05/2025 09:52:51
	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	16/05/2025 09:01:35
	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	16/05/2025 08:45:39
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/LP8%2FLYFRiahhRuiPuVf0hw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO	2024	Periodo desde	1/1	a 31/12
----------------	-------------	------	---------------	-----	---------

ORD.	Descripción del Ordinal Nº Cuenta	SALDO INICIAL	ANTERIOR		PERIODO			EXISTENCIAS
			INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	
001	CAJA DE LA CORPORACI	772,38			772,38	3.000,00	2.403,01	1.369,37
201	OFICINA PLAZA DE LA V ES-74-21035700300000000000							
202	SUCURSAL DE BENAH ES-04-21035210210030006961	346.399,82			346.399,82	1.764.668,03	1.044.681,47	1.066.386,38
203	SUCURSAL DE BENAH ES-33-21035210270020024069	350.000,00			350.000,00		350.000,00	
204	SUCURSAL DE GADOR ES-74-21035430410020022412	100.000,00			100.000,00		100.000,00	
205	SUCURSAL DE GADOR ES-60-21035430420020022421	100.000,00			100.000,00		100.000,00	
206	SUCURSAL DE GADOR ES-19-21035430450020022430	100.000,00			100.000,00		100.000,00	
207	SUCURSAL DE BENAH 0030011036	1,36			1,36	3.000,00	3.000,00	1,36
208	SUCURSAL DE BENAH 0020036635					350.000,00		350.000,00
209	SUCURSAL DE BENAH 0020036644					300.000,00		300.000,00
210	C.A. Y PENSIONES DE B ES-44-21004538182200013012							
820	SUCURSAL DE BENAH 0030011036	5.000,00			5.000,00			5.000,00
821	CAJA DEL CONSORCIO							
889	SUCURSAL DE BENAH ES-04-21035210210030006961							
890	CAJA DEL CONSORCIO							
900	FORMALIZACION							
999	BANCO DE AJUSTE:SU							

Código Seguro De Verificación	LP8/LYFRiahhRuiPuVf0hw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Velazquez Capel - Gerente del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	16/05/2025 09:52:51
	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	16/05/2025 09:01:35
	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	16/05/2025 08:45:39
Observaciones			Página 2/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/LP8%2FLYFRiahhRuiPuVf0hw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ACTA DE ARQUEO

PRESUPUESTO

2024

Periodo desde

1/1

a 31/12

ORD.	Descripción del Ordinal Nº Cuenta	SALDO INICIAL	ANTERIOR		PERIODO			EXISTENCIAS
			INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	
	Totales	1.002.173,56			1.002.173,56	2.420.668,03	1.700.084,48	1.722.757,11

Código Seguro De Verificación	LP8/LYFRiahhRuiPuVf0hw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Velazquez Capel - Gerente del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	16/05/2025 09:52:51
	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	16/05/2025 09:01:35
	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	16/05/2025 08:45:39
Observaciones			Página 3/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/LP8%2FLYFRiahhRuiPuVf0hw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ACTA DE ARQUEO

PRESUPUESTO

2024

Periodo desde

1/1

a 31/12

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO**INGRESOS****INGRESOS BRUTOS****AJUSTES****INGRESOS LIQUIDOS**

Existencia anterior al periodo	1.002.173,56		1.002.173,56
De Presupuesto de Ingresos, directos en Tesorería	1.759.322,98		1.759.322,98
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	4.098,93		4.098,93
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	97.069,18	-97.069,18	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Ingresos de IVA Repercutido Deducible	0,00		0,00
Aplicaciones Provisionales de Ingresos	0,00		0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de IVA Repercutido Deducible	0,00	0,00	0,00
Por Reintegros de Pagos, directos en Tesorería	1.246,12		1.246,12
Descontados en Pagos a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos, directos en Tesorería	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Recursos de Otros Entes	0,00	0,00	0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	656.000,00		656.000,00
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
	Descuentos en Reintegros	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	2.517.737,21	-97.069,18	2.420.668,03
Suman Existencias más INGRESOS	3.519.910,77		3.422.841,59

Código Seguro De Verificación	LP8/LYFRiahhRuiPuVf0hw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Velazquez Capel - Gerente del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	16/05/2025 09:52:51
	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	16/05/2025 09:01:35
	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	16/05/2025 08:45:39
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/LP8%2FLYFRiahhRuiPuVf0hw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ACTA DE ARQUEO

PRESUPUESTO

2024

Periodo desde

1/1

a 31/12

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO**PAGOS****PAGOS BRUTOS****AJUSTES****PAGOS LIQUIDOS**

De Presupuesto, directos de Tesorería	1.048.810,98		1.048.810,98
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	92.342,68		92.342,68
Pagos de IVA Soportado Deducible en Gastos	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Oper. No Presupuestarias	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Dev. de Ingresos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de Gastos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de R.O.E.	0,00		0,00
Por Aplicaciones Definitivas de Ingresos	0,00	0,00	0,00
Por Devolución de Ingresos, directos de Tesorería	0,00		0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Pto. de Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos	0,00		0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	656.000,00		656.000,00
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
	Descuentos en Pagos	-97.069,18	-97.069,18
TOTAL PAGOS	1.797.153,66	-97.069,18	1.700.084,48
Existencias a fin del periodo	1.722.757,11		1.722.757,11

Código Seguro De Verificación	LP8/LYFRiahhRuiPuVf0hw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Velazquez Capel - Gerente del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	16/05/2025 09:52:51
	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	16/05/2025 09:01:35
	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	16/05/2025 08:45:39
Observaciones			Página 5/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/LP8%2FLYFRiahhRuiPuVf0hw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO	2024	Periodo desde	1/1	a	31/12
-----------------------	-------------	------	---------------	-----	---	-------

		Saldo Inicial	Anterior		Periodo		Saldo final
			Ingresos	Pagos	Ingresos	Pagos	
Presupuesto	Recursos Generales				1.760.569,10	1.048.810,98	711.758,12
	Recursos Afectados						
	Total Presupuesto				1.760.569,10	1.048.810,98	711.758,12
Conceptos No Presup.	Pte. Aplic. Recaudación						
	I.P.A. Bancos y Caja						
	Operaciones Tesorería						
	Otros C.N.P.				4.098,93	92.342,68	-88.243,75
	Total C.N.P.				4.098,93	92.342,68	-88.243,75
Recursos Devengados	Recursos de Otros Entes						
	Recaudación						
	Total Rec. Deveng.						
	TOTALES. :				1.764.668,03	1.141.153,66	623.514,37
	Saldo Pte. Aplic. Rec. (X)						
	Saldo en Ordinales de Ctas. Restring. de Recaud. (Y)						
	Diferencia (X-Y)						
	VALORES EN DEPÓSITO						
	VALORES DEPOSITADOS						

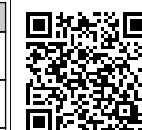
Código Seguro De Verificación	wnNPB//DhLa20xdjt1XMLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Velazquez Capel - Gerente del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	16/05/2025 09:52:48
	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	16/05/2025 09:01:29
	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	16/05/2025 08:45:37
Observaciones			Página 1/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wnNPB%2F%2FDhLa20xdjt1XMLw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ACTA DE ARQUEO		PRESUPUESTO	2024	Periodo desde 1/1	a 31/12
----------------	--	-------------	------	-------------------	---------

ORD.	Descripción del Ordinal Nº Cuenta	SALDO INICIAL	ANTERIOR		PERIODO			EXISTENCIAS
			INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	
000	ORDINAL RESERVADO 0000000000				772,38	3.000,00	2.403,01	1.369,37
001	CAJA DE LA CORPORACI	772,38			772,38			
201	OFICINA PLAZA DE LA V ES-74-210357003000000000							
202	SUCURSAL DE BENAH ES-04-21035210210030006961	346.399,82			346.399,82	1.764.668,03	1.044.681,47	1.066.386,38
203	SUCURSAL DE BENAH ES-33-21035210270020024069	350.000,00			350.000,00			
204	SUCURSAL DE GADOR ES-74-21035430410020022412	100.000,00			100.000,00			
205	SUCURSAL DE GADOR ES-60-21035430420020022421	100.000,00			100.000,00			
206	SUCURSAL DE GADOR ES-19-21035430450020022430	100.000,00			100.000,00			
207	SUCURSAL DE BENAH 0030011036	1,36			1,36	3.000,00	3.000,00	1,36
208	SUCURSAL DE BENAH 0020036635					350.000,00		350.000,00
209	SUCURSAL DE BENAH 0020036644					300.000,00		300.000,00
210	C.A. Y PENSIONES DE B ES-44-21004538182200013012							
820	SUCURSAL DE BENAH 0030011036	5.000,00			5.000,00			5.000,00
821	CAJA DEL CONSORCIO							
889	SUCURSAL DE BENAH ES-04-21035210210030006961							
890	CAJA DEL CONSORCIO							
900	FORMALIZACION							
999	BANCO DE AJUSTE:SU							

Código Seguro De Verificación	wnNPB//DhLa20xdjt1XMLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Velazquez Capel - Gerente del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	16/05/2025 09:52:48
	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	16/05/2025 09:01:29
	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	16/05/2025 08:45:37
Observaciones			Página 2/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wnNPB%2F%2FDhLa20xdjt1XMLw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Totales	1.002.173,56			1.002.173,56	2.420.668,03	1.700.084,48	1.722.757,11
--	---------------	--------------	--	--	--------------	--------------	--------------	--------------

Código Seguro De Verificación	wnNPB//DhLa20xdjt1XMLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Velazquez Capel - Gerente del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	16/05/2025 09:52:48
	Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	16/05/2025 09:01:29
	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	16/05/2025 08:45:37
Observaciones			Página 3/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/wnNPB%2F%2FDhLa20xdjt1XMLw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



D. Miguel Aguila Ferrer, INTERVENTOR DE LA SUCURSAL 5210 -
BENAHADUX DE LA ENTIDAD UNICAJA BANCO, S.A..

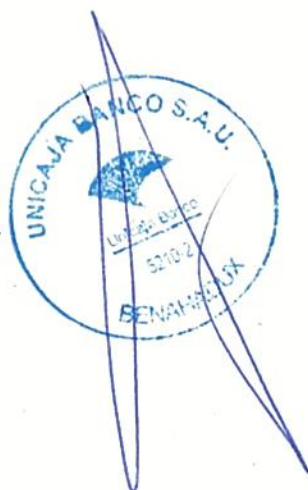
CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES14 2103 5210 2300 2003 6635 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2024 de 350.000,00 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

C. SECTOR II PROV. ALMERIA GEST. RESIDUOS, con N.I.F.: V04408548

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en BENAHADUX a las 09 horas y 48 minutos del 16 de mayo de 2025.

Fdo.: D. Miguel Aguila Ferrer
INTERVENTOR, Sucursal: 5210 - BENAHADUX.



D. Miguel Aguila Ferrer, INTERVENTOR DE LA SUCURSAL 5210 - BENAHADUX DE LA ENTIDAD UNICAJA BANCO, S.A..

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES70 2103 5210 2600 2003 6644 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2024 de 300.000,00 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

C. SECTOR II PROV. ALMERIA GEST. RESIDUOS, con N.I.F.: V04408548

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en BENAHADUX a las 09 horas y 48 minutos del 16 de mayo de 2025.

Fdo.: D. Miguel Aguila Ferrer
INTERVENTOR, Sucursal: 5210 - BENAHADUX.



D. Miguel Aguilera Ferrer, INTERVENTOR DE LA SUCURSAL 5210 -
BENAHADUX DE LA ENTIDAD UNICAJA BANCO, S.A..

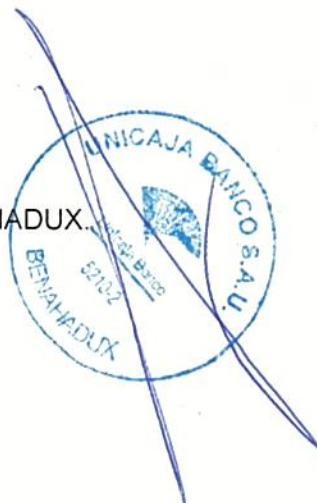
CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES04 2103 5210 2100 3000 6961 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2024 de 1.066.386,38 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

C. SECTOR II PROV. ALMERIA GEST. RESIDUOS, con N.I.F.: V04408548

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en BENAHADUX a las 09 horas y 49 minutos del 16 de mayo de 2025.

Fdo.: D. Miguel Aguilera Ferrer
INTERVENTOR, Sucursal: 5210 - BENAHADUX.



D. Miguel Aguila Ferrer, INTERVENTOR DE LA SUCURSAL 5210 - BENAHADUX DE LA ENTIDAD UNICAJA BANCO, S.A..

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES74 2103 5210 2100 3001 1036 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2024 de 5.001,36 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

C. SECTOR II PROV. ALMERIA GEST. RESIDUOS, con N.I.F.: V04408548

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en BENAHADUX a las 09 horas y 50 minutos del 16 de mayo de 2025.

Fdo.: D. Miguel Aguila Ferrer
INTERVENTOR, Sucursal: 5210 - BENAHADUX



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2024**

Código Exp.*: 2025/CSII40/005-990/00001

**DICTAMEN DEL CONSEJO EJECUTIVO SOBRE LA
CUENTA GENERAL DE 2024**

Emitido en sesión ordinaria celebrada por vídeo-conferencia el día 28 de mayo de 2025, y bajo la Presidencia de D. Ismael Torres Miras, se reúnen los miembros del Consejo Ejecutivo del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos, que se relacionan a continuación:

Presidente:

D. Ismael Torres Miras

(Representante del Ayuntamiento de Huércal de Almería).

Vicepresidenta:

Dª. Noelia José Damián López (Representante del Ayuntamiento de Benahadux).

Vocales:

Dª. Lourdes Ramos Rodríguez

(Representante del Ayuntamiento de Gádor).

D. Miguel Rodríguez Colomina

(Representante del Ayuntamiento de Rágol).

D. José Fernández Amador

(Representante del Ayuntamiento de Sorbas).

Dª. Ana Lourdes Ramírez Ridao

(Representante de la Diputación Provincial de Almería).

Secretario e Interventor:

D. Francisco Javier Rodríguez Rodríguez.

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consocriosector2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consocriosector2@dipalme.org

NIF V04408548

Código Seguro De Verificación	xx+VD6Vk1NNW8TL4iPVnWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Rioja	Firmado	28/05/2025 11:57:58
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xr%2BVd6Vk1NNW8TL4iPVnWQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2024**

Código Exp.*: 2025/CSII40/005-990/00001

Considerando que el objeto de la reunión del Consejo Ejecutivo es proceder al examen de la Cuenta General del Presupuesto de esta Entidad, correspondiente al ejercicio económico de 2024, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Comenta el Sr. Secretario e Interventor, que la aprobación de la Cuenta General es un acto esencial para la fiscalización de ésta por los órganos de control externo, que no requiere la conformidad con las actuaciones reflejadas en ella, ni genera responsabilidad por razón de las mismas.

Considerando que, formada e informada dicha Cuenta General, por la Intervención Municipal, han sido comprobados los libros, documentos y justificantes oportunos, así como toda la documentación anexa a la misma y exigida por la vigente legislación, el Consejo Ejecutivo, por **UNANIMIDAD**,

ACUERDA:

PRIMERO.- Informar favorablemente la Cuenta General del Consorcio del ejercicio 2024, que ha quedado cumplidamente justificada, y que está integrada por los siguientes documentos:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El estado de Liquidación del Presupuesto.
- d) La Memoria.

Acompañados de la siguiente documentación:

- Actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio.
- Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local o del organismo autónomo, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria.
- En caso de discrepancia entre los saldos contables y los bancarios, Estado de Conciliación.

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consorciosector2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

NIF V04408548

Código Seguro De Verificación	xx+VD6Vk1NNW8TL4iPVnWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos Francisco Javier Rodríguez Rodríguez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Rioja	Firmado	28/05/2025 11:57:58
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xr%2BVd6Vk1NNW8TL4iPVnWQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2024**

Código Exp.*: 2025/CSII40/005-990/00001

SEGUNDO.- Ordenar que la referida Cuenta General de 2024, así como el propio informe emitido por este Consejo, sean expuestos al público, mediante la correspondiente publicación en el B.O.P. de Almería y en el Tablón de Anuncios del Consorcio, por plazo de quince días, a fin de que durante dicho plazo quienes se estimen interesados puedan presentar cuantas reclamaciones, reparos u observaciones, tengan por convenientes, los cuáles, caso de presentarse, habrán de ser examinados por esta Comisión Especial de Cuentas, previa práctica de cuantas comprobaciones se estimen como necesarias, para la emisión de nuevo informe, que será elevado, junto con los reparos, reclamaciones u observaciones formulados, a consideración de la Junta General para su resolución definitiva.

TERCERO.- En el caso de no producirse ninguna reclamación, reparo u observación, el Consejo Ejecutivo acuerda por unanimidad que la Cuenta General 2024 pase a la Junta General, sin necesidad de una nueva reunión del mismo, para su aprobación y posterior remisión a la Cámara de Cuentas de Andalucía/Tribunal de Cuentas, tal y como se establece en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos, en Almería, a la fecha indicada en la firma electrónica.

NIF V04408548

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Ismael Torres Miras

EL SECRETARIO-INTERVENTOR,

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Rodríguez

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consocio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consociosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	xx+VD6Vk1NNW8TL4iPVnWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Rioja	Firmado	28/05/2025 11:57:58
Observaciones			
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/xr%2BVd6Vk1NNW8TL4iPVnWQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2024**

Código Exp.*: 2025/CSII40/005-990/00001

OFICIO DE REMISIÓN AL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

**Diputación Provincial de Almería
Boletín Oficial de la Provincia
C/ Navarro Rodrigo nº 17
04071-ALMERÍA**

Adjunto le remito anuncio relativo a la aprobación de la **Cuenta General** de este Consorcio referida al ejercicio de **2024**, con el ruego de que ordene su publicación **URGENTE** en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería.

En Benahadux, a 28 de mayo de 2025

La Vicepresidenta,

Fdo.: Noelia José Damián López

NIF V04408548

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consorcio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	k25SN2n/OqZ4T13AjLr39w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noelia Jose Damian Lopez - Vicepresidenta del Consorcio Sector II Provincia Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	30/05/2025 12:44:08
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/k25SN2n%2FOqZ4T13AjLr39w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
correspondiente al PRESUPUESTO 2024**

Código Exp.*: 2025/CSII40/005-990/00001

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por el Consejo Ejecutivo del Consorcio, realizando funciones de Comisión Especial de Cuentas (art. 11 de los Estatutos), se expone al público la Cuenta General del Consorcio correspondiente al ejercicio 2024 por un plazo de quince días durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Benahadux, a 28 de mayo de 2025

La Vicepresidenta,

Fdo.: Noelia José Damián López

NIF V04408548

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8^a
Teléfono: 950312202
www.consorcio2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consorciosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	12NY7MQKRpUrqoxKdjv8Cw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Noelia Jose Damian Lopez - Vicepresidenta del Consorcio Sector II Provincia Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	30/05/2025 12:44:07
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/12NY7MQKRpUrqoxKdjv8Cw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ADMINISTRACIÓN LOCAL

1631/25

CONSORCIO DEL SECTOR II DE LA PROVINCIA DE ALMERIA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS

A N U N C I O

Código Exp.*: 2025/CSII/40/005-990/00001

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por el Consejo Ejecutivo del Consorcio, realizando funciones de Comisión Especial de Cuentas (art. 11 de los Estatutos), se expone al público la Cuenta General del Consorcio correspondiente al ejercicio 2024 por un plazo de quince días durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Benahadux, a 30 de mayo de 2025.

LA VICEPRESIDENTA, Noelia José Damián López.

**CERTIFICADO DE SECRETARÍA DE LAS ALEGACIONES
PRESENTADAS**

D. Francisco Javier Rodríguez Rodríguez, Secretario-Interventor del Consorcio del Sector II de la provincia de Almería para la Gestión de Residuos,

CERTIFICA

Que según antecedentes obrantes en esta Secretaría de mi cargo, la Cuenta General del ejercicio 2024 de este Consorcio y el Dictamen del Consejo Ejecutivo sobre ella, han permanecido expuestos al público en el tablón de anuncios del Consorcio y en el *Boletín Oficial de la Provincia de Almería* núm. 107, de fecha 06 de junio de 2025, durante quince días, para que, durante los cuales, los interesados pudieran presentar alegaciones, plazo que finalizó el día 27 de junio de 2025 y que durante ese plazo no se ha presentado ningún tipo de alegación observación o reparo.

NIF V04408548

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, emito el presente certificado con el V.º B.º de la Presidencia, en Benahadux, a 02 de julio de 2025.

**VºBº
EL PRESIDENTE,**

Fdo.: Ismael Torres Miras

EL SECRETARIO-INTERVENTOR,

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Rodríguez

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.)

C/ Tulipán, 1-1º Oficina 8º
Teléfono: 950312202
www.consociosector2.almeria.es

04410-Benahadux (Almería)
Fax: 950951035

 consociosector2@dipalme.org

Código Seguro De Verificación	TTH8QGz1WoEwfFnUrLaJIhQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ismael Torres Miras - Presidente/a del Consorcio del Sector II de la Provincia de Almería para la Gestión de Residuos Francisco Javier Rodriguez Rodriguez - Secretario Interventor Consorcio Sector II de Almería para la Gestión de Residuos	Firmado	02/07/2025 13:25:42
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/TTH8QGz1WoEwfFnUrLaJIhQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

